IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1357

ALMANAQUE

HOY 7. SS. Epifanio obispo y Rufino m.

VARIEDADES

Una aventura tragica.

Un jóven aleman, para manifestar las fatales consecuencias de los viajes de noche en su tierra, contó á sus compañeros de viaje la siguiente aventura:

«Estabamos en Bohemia, y apenas habiamos pasado la mitad del tiempo que nuestros padres nos habian franqueado para una visita al palacio de madama V***, recibimos la triste nueva de que mi padre habia enfermado gravemente.

»Este viaje tenia ademas el objecto de llevar á madama V***, su hijo único, que habia sido condiscipulo mio y de mi hermano. El sentimiento que cabia á esta señora de alejarnos tan presto, y sobre todo por tener que separarse de mi hermana, de aquella apacible Aninia, á quien miraba ya como á su nuera, no fué bastante para detenernos. Acordamos partir sin demora, y proseguir nuestro viaje de noche, con tanta mas razon por cuanto habia dejado de hacer luna, y teniamos un conductor seguro en el anciano cazador de mi padre. Subimos al trineo embozados con pieles y abastecidos de provisiones, y Leon se vino con nosotros, si el amor materno no lo embargara.

»Antes de la noche llegamos á la grande selva que nos esperaba de la casa paterna, y que se estiende á una gran distancia hácia la Lituania para entroncarse con los bosques interminables de aquel pais.

»El camino que seguiamos era bastante bueno para que los árboles no estorbaran la claridad de la luna llena; pero los muchos ventisqueros dificultaban el camino y contrastaban nuestra prisa, cansando en estremo á nuestros caballos.

»Reinaba un gran silencio entre nosotros, que solo intirrupia el trote de los caballos y el ronquido de la dancella dormida. Mi cavilacion se vinculaba en mi padre enfermo, y no podia ocultarme que á su avanzada edad debia estar en peligro, el cual seguia ciertamente, pues que sin él no nos hubiera llamado antes del tiempo señalado para nuestra vuelta á casa de la madre de Leon.

»Aninia no se sentia inclinada por su parte á romper el silencio. Embargaban su alma dos efectos, pues nos acercabamos siempre mas al objeto de su amor filial, al paso que nos alejábamos mas y mas de quien tenia prendada.

»Era la serca de media noche, y nada de particular nos habia sobrevenido, cuando de repente manifestaron nuestros cabalos un resalto desusado; resollaban con trabajo, empezaban á avivir mas y mas el paso, y que las palabras ni el látigo se lo indicaban. Eran aquellos animalos veteranos en eso, y solo alguna novedad extraña podia impelerlos; menudeaban sus recelos y cabriolas, y un impulso nuevo los estaba al parecer aguijando.

»Muy pronto sus saltos fueron mas disparatados, y Rosko, nuestro conductor, tuvo que acudir al escarmiento, á que obedecieron con indecible repugnancia.

»Estaba Aninia embargada en su cavilacion, mas conociendo yo de tantos años á los caballos, me senti en extremo conmovido y como enterado de algun acaecimiento extraordinario.

»Entonces fué cuando el anciano Rosko se mostró poseido de un cuidado sumo; miraba varias veces detrás de si, escuchando con atencion, y de repente saltó las riendas á los caballos, que pudieron entonces seguir su instinto, y al punto corrieron á escape.

»Estaba yo sentado hácia la delantera del trineo, y volviendome un poco, acerqué los labios al oido de nuestro cochero.

»—¿Que teneis Rosko? le dije en voz baja para que Aninia no lo oyése; parece estais asustado y que os alcanza el sobresalto de los caballos, novedad para mi incomprensible.

»Recapacitó un rato el abuelo, y luego me apuntó al oido:

»—Temo que los lobos sigan nuestras huellas; por cuanto la crudeza los ha desemboscado, el ambre nos los acarrea, y estamos perdidos, si no nos salba la deligencia de nuestros caballos.

»He presenciado muertes horrorosisimas; y el estruendo de las batallas ni las terribles baterias me estremecieron como estas palabras. Mi primer pensamiento se fijó en Aninia; ya me figuraba estar viendo despedazados sus primorosos miembros por aquellos monstruos. Muchas veces habia oido hablar de la tenacidad y rapidez con que los lobos persiguien su presa. Si nuestros caballos no defallecian, estamos en salvo; pero mi imaginacion se representaba con mas certeza que la perseverancia de los lobos postraria sus fuerzas, y que nosotros seriamos sus victimas.

»Tenia un cuchillo de monte, una carabina y dos pistolas: pero mi prevision de pólvora y de perdigones era escasa, y solo podia servir para derribar á algunos de nuestros perseguidores, cuya costumbre es redoblar á cientos sus embestidas nocturnas.

»Entre tanto el anciano seguia aguijando mas y mas á los caballos; pero no habiendo necesidad de esto, porque el instinto natural de estos animales les dió alas sin el aviso nuestro.

»Yo estaba clavando de continuo la vista hácia atrás, y escuchando en el silencio de la noche el mas leve rumor que me anunciase nuestro paradero. Rosko tenia el oido y la vista mas fino que yo, y me dijo de repente:

»—¡Ya vienen! ¡ya vienen! ¿No ois el estruendo y los aullidos? Aquel punto oscuro que se adelanta alli es un rebaño de mas de

»En aquel momento reconocí lo que la penetrante vista de Rosko habia descubierto. Una mole descomunal cual sombra y se iba acercando mas y mas; me parecia ir volando por encima de la llanura de nieve, y no podiamos dar razon de su camino, y sin embargo se adelantaba de tal modo que amenazaba alcanzar y aun adelantar á nuestros caballos, cuyas fuerzas empezaban á flaquear.

»Horrendos y montaraces alaridos atronaban las tinieblas, y unas veces se parecian á un gruñido, otras á los sordos y dolorosos ayes de un hombre en peligro.

«Aninia aun no sabia nada, y todo lo sucedido no pudo despertarla de los sueños que hacia acerca de los próximos sucesos en la casa paterna, y acerca de los mas remotos, en los que sobresalia la estampa de su querido Leon. Mas tarde me he referido muchas veces lo que pasaba entonces en su corazon. Yo no podia dejarla por mas tiempo en esta venturosa ignorancia del peligro que nos amenazaba. Ya se deslindaba las manadas diversas de los monstruos devoradores; muchos se adelantaban ya á la muchedumbre y se acercaban hasta el alcance de mi carabina. Tomé el arma y la apunté al primero:

«—Bajate, esclamé, y Anina se despertó como de un profundo sueño.

«Me miró en ademan de preguntarme; pero descifró en mi semblante que no era trance de explicaciones, y bajó maquinalmente la cabeza y el pecho, é hiriendo el mayor y capataz de los demás, cayó al golpe. La explosion habia despertado á la doncella, que daba agudisimos alaridos, creyendo que éramos acometidos de ladrones.»

»—No son mas que lobos, dijo el viejo Rosko con una frescura horrorosa, que se comen al que acaba de caer. Ya estamos desembarazados de un enemigo: pero hay mas de un centenar que serán nuestros compañeros de viaje hasta que....

«No continuó no queriendo dar á conocer á las mujeres lo horroroso de nuestra situacion.

«No alentados los caballos por el carabinazo, se abalanzaron con nuevo esfuerzo, miéntras que los lobos se pararon al rededor del cadáver.

» Esto no les detendrá mucho tiempo, murmuró Rosko; pues los conozco, en breve nos vendrán detrás, y nuestros caballos desfallecerán.

«Entonces tuve ocasion de admirar la fuerza de alma de Aninia, pues tomó á su cargo la doncella, y consolándola, consiguió que se resignase, y sobre todo que confiase en aquel cuya sola voluntad puede amansar á las fieras. Se postró de rodillas en el fondo del trineo, lo mismo que la doncella, mas esta no tuvo serenidad para rezar, y la infeliz volvia á exhalar sus alaridos y sus lamentos maldiciendo al desdichado viaje. Los rayos de la luna alumbraban como un reflejo el hermoso rostro de Aninia. Con las manos juntas rezaba á media voz con la mas cabal resignacion, sin que su espiritu pareciese estar turbado. Este cuadro me alentó y me dió alguna esperanza, y volví á cargar la carabina que tenia á mi lado, mientras que los caballos hicieron cuanto pudieron para escapar á sus sanguinarios perseguidores. En el mismo momento volvimos á oir el ruido de su marcha, y luego columbré algunos de los monstruos que llevan la delantera á la tropa, encarando contra nosotros sus quejidos chorreando sangre.

«El segundo tiro volcó el mas arrojado, y esperaba volver á ganar tiempo; esperaba que favorecidos con el alto repetido de aquellas fieras cerca de los cadáveres, podriamos alcanzar los linderos de la selva ó alguna habitacion.

«Mas ¡ay! ¡cuán infundados eran mis cálculos! Esta vez, en pocos instantes devoraron á su camarada, y apenas habia tenido tiempo para volver a cargar, cuando ya estaban detrás de nosotros.

«—De nada sirve todo esto, me dijo Rosko porque pronto se turbarán los caballos y estamos perdidos.

«En efecto, ya se nota un decaemiento en los conatos de los pobres animales. Empezaron á jadear y á correr con desigualdad; hiciaron todo cuanto estaba en sus alcances, porque sabian que solo la gran priesa podia salvarles; mas sus fuerzas se iban mas y mas apurando. Varias veces se habian ya echado el uno tras el otro, y entonces solo se levantaban por un esfuerzo desesperado. Nos encontrábamos en un horroroso conflicto. Yo temblaba, no por mi vida, sino por la de Aninia; derribé algunos mas de aquellos monstruos; pero ya nada podia detenerlos en su carrera; ya estaban sobre nosotros; sus aullidos se oyen mejor; yo pude devisar sus bocas sangrientas, sus colmillazos, sus puizadas colgantes y manchadas de sangre y sus ojos centellantes.

«Y ¡qué innumerable tropel!...Ya se me habia acabado la pólvora; no tenia mas armas para defenderme de las fieras que mis dos pistolas, que aun estaban cargadas, mi cuchillo de monte y mi carabina. Todo esto lo habia notado Rosko.

«—Aun nos queda una esperanza, dijo: me acuerdo haber visto al venir una choza de cazadores abandonada y si pudiesemos lograr alcanzarla, estamos salvo momentáneamente; sin esto, los lobos nos hacen pedazos y sacian con nuestros cadáveres su hambre devoradora.

«—Señor, continuó con voz trémula, si llega este caso, entonces, porque aun teneis vuestras pistolas cargadas, entonces se caritativo, y da á nuestra querida señorita una pronta muerte, para que no tenga que sufrir otra pausada ó cruel bajo los dientes de los lobos.

«Miré atónito al criado veterano; una lágrima corria por sus arrugadas mejillas, y aun me hizo una seña con la cabeza para afirmar el terrible sentido de sus palabras. Nunca olvidaré aquel trance. Un frio helador se apoderó de mi; miré el suave y encantador semblante de mi hermana, y levanté los ojos al cielo con desesperacion, pues me parecia que la salvacion habla de bajar del empireo sobre aquel ente anjelical y religiosa, que, en su resignacion á la voluntad del Eterno, olvidaba cuantos peligros le rodeaban.

«De golpe vimos aparecer por los lados á nuestros encarnizados enemigos, observé cómo olfateaban el contenido del trineo, como procuraban reconocerlo antes de atreverse á acometerlo. En este punto me conceptué desahuciado de Dios y de su presencia, cogí la pistola con la mano izquierda, y con una mirada incierta busque en la cabeza de mi hermana el parage en que la muerte la alcanzase con mas seguridad y prontitud, pues me figuré que era yo un monstruo del desierto destinado á quitar aquella presa á otros animales del desierto.

«Mi diestra habia maquinalmente sacado el cuchillo de monte; un baño de san gre cuajaba mi vista, mientras estaba mirando á Aninia que rezaba, y los lobos hambrientos y las inmensas llanuras de nieve.

«Entonces fué cuando uno de los monstruos se arrimó al trineo dando un salto terrible como para entrar en él; mas alcanzólo mi cuchillo y cayó moribundo al otro lado.

Desmayóse Aninia al lado de la doncella que estaba, rato hacia, sin sentido.

—«Bien hecho, esclamó el tio Rosko con voz animosa; ahorrad la pólvora, ¡valeos del cuchillo y de la culata del fusil! ¡Ya veo la choza! Sostened la pelea algunos momentos mas, y nos salvamos.

—«Rosko zurriagó sin misiricordia á los cabellos, y los pobres animales dieron un nuevo empuje al trineo; parecian que estaban haciendo el postrer servicio á sus dueños con pleno conocimiento; y asi echaban el resto de todos sus brios. Entre tanto puse la pistola en el bolsillo de delante de mi vestido, y estabán en pie con la culata levantada.

«¿Fué esta posicion amenazada la que pro dujo una inesperada impresion en nuestros persiguidores, ó la disparada carrera de nuestros caballos? El hecho es que se quedaron á una corta distencia detras de nosotros, y ganamos una delantera que si bien cortisima, era inestimable en nuestra situacion. Miré al rededor de mi, y muy cerca de nosotros vi la choza cuya puerta estaba abierta. Rosko dié gritos de alegria, parando con fuerza los caballos, y bajando del pes cante; dijo.

—«!Ya estamos, ya estamos! Ahora pronto, pronto, no perdamos un instante.

«Ya Aninia habia dejado el trineo con mucha serenidad y se habia refugiado en la choza. Rosko lo siguió con la doncella doncella en los brazos, siempre desmayada; yo fui el último. Al entrar, el veterano me arrebató á viva fuerza y atropelladamente la carabina, y volvió á salir prontamente. Yo me quedé embobado, y siguiéndole con la vista, vi que volvian á aparecer los lobos en número infinito, y que en un momento estarian á nuestro lado. Llamé á Rosko rogándole que no se espusiera; pero su obra estaba ya hecha. Con dos latigazos habia hecho marchar á los caballos á galope, y volvia en el mismo momento en que dos sanguinarios monstruos se abalanzaban hácia la cabaña. Dió muerte á ambos con la culata, y entrando, cerró sobre nosotros con cerrojos la fuerte puerta de roble de la choza. En vanó intentaría yo rasguear los impulsos que latian en mi pecho; muchos años han mediado ya; muchos sucesos lo han embargado lastimosa y duraderamente; pero nada se parece á lo que esperimenté en aquel momento Rebosaba de alborozo purisimo al ver á mi hermana fuera de peligro, y al mismo tiempo me conceptué reo de haber dudado del poder y de la grandeza de Dios; me sentia agradecido, y con todo era indigno de su gracia. Me sentia enternecido del mas profundo arrepentimiento, y no me atrevia á hablar á Aninia, que nunca habia desconfiado de Dios y que ahora le estaba encaminando con voz entera su accion de gracias. El estruendo de los lobos contra la puerta bien cerrada me apeó por fin de estas reflexiones. Procuré despejarme y juntar mis oraciones con las de mi hermana, lo que me surtió tanto efecto, que luego me serené hasta el punto de esperarzar que Dios me perdonaria la desconfianza que aquel terrible peligro habia producido en mi.

»Cuando Rosko habia hecho partir los caballos, único medio de salvarlos quizá, habia tenido la prevision de quitar el farol encendido del trineo y de traerlo á la choza hospitalaria. Mientras que los ahullidos de los lobos se dejaban oir, mientras que saltaban contra la puerta y procuraban encaramarse contra las ventanas, que estaban provistas de fuertes postigos, examinábamos nosotros el interior de la choza y los objetos que nos rodeaban.

«Solo vimos paredes desnudas de tierra gredosa: un banco de tierra se estendia á lo largo de estas paredes, y en un rincon se en contraba un poco de paja medio podrida; pero á su lado habia un tesoro inestimable, que era una porcion de leña bastante para preservarnos durante veinte y cuatro horas de un frio helador. El criado viejo no perdió un momento para servirse de ella, y muy pronto un fuego halagüeño ardia en medio de la choza. El humo subia hácia el cielo raso y se perdia por una de aquellas aberturas del techo que regularmente se hacen en las chozas de los cazadores. Ahora respiraba mas libremente, y miraba ya con sociego á mi idolatrada hermana, que estaba sentada en el banco, dedicada á reanimar á la doncella, que Roako habia tendido alli. Algunas gotas de una bebida espirituosa la hicieron al fin volver en si, y nos reunimos al rededor del alambre, cuyo calor vivificante surtió sumo efecto sobre todos nosotros.

»Mientras oiamos á nuestros enemigos, nos congratulábamos de estar en salvo. Libre la doncella del parasixmo de pavor, empezó á contarnos con una boluvilidad indecible cuánto habia estado padeciendo, y cómo á cada instante habia temido ver saltar en el trineo á cada uno de los furiosos animales pard engullirnos á todos; esta era su expresion.

»Yo estrechaba la mano de Aninia; encontrarónse nuestras miradas, leimos en ellas el gozo por nuestra conversacion.

»Solo el anciano Rosko aparecia empedernido con la finesa que el cieló nos habia concedido. Volvia tristisimas miradas á las llamas vacilantes; su frente estaba ceñuda, y de cuando en cuando sacudia la cabeza. No hice alto en esto porque me hallaba dichoso De repente oimos exhalar un alarido penetrante en la parte de afuera, y nos miramos todos con ansia; la pujanza al grito manifestó que no era voz huma que lo habia dado yo no conocio ningun animal á que fuese propia, Luego cesó mas el horroroso alarido que retumbó aun por mucho tiempo po en nuestros corazones. Rosko dijo entonces:

»—Ese terrible grito nos participa, señor la muerte de vuestro caballo predilecto: muchas veces oi aquel grito en el campo de batalla, y solo es propio de caballos jovenes y fuertes que pelean hasta los últimos momentos con esfuerzos inauditos contra la muerte; apuesto que la yegua ha padecido menos: pero lo cierto es que las pobres bestias han sido pasto de las lobos que aun están cebados en ellas y nos dejan asi un instante de reposo; pero luego volverán mas hambrientas y mas sanguinarios que antes.

«El antiguo criado decia la verdad; volvieron á empezar sus ataques contra la choza, y aun pudimos reconocer que se habia aumentado su furor, pues probaron de encaramarse por lo largo de las paredes para llegar al techo.

«Estábamos padeciendo una espantosa zozobra, con los ojos fijos en la abertura del techo. En aquel instante cayó la doncella sin conocimiento, señalándonos con el dedo aquella abertura.

«Nuestras miradas encontraron en él una terrible aparicion; cuatro cabezas de lobo, con sus bocas aun espumantes de sangre. Al través del humo parecian aquellas espantosas cabezas demonios del infierno, monstruos fabulosos. Solo Rosko conservó su presencia de ánimo, echó un fogote en la llama; y dijo:

«—Nada hay que temer de estos, pues tienen miedo al fuego, que cegándolos les estorba el vernos.

«Pero de repente se dejó oir un estruendo espantoso, y tres de los monstruos desaparecieron en el momento en que parte del techo, que era de madera, se habia roto debajo del cuarto, que cayó en medio del fuego.

«—Retiraos, esclamó el viejo Rosko. Tirad, me, dijo á mi, pero que el golpe sea certero.

«El tomó el fusil. El animal daba gritos horrorosos; yo tiré, y en el mismo momento lo acabó de matar Rosko de un culatazo. Lo retiramos del fuego en que su sangre habia producido un humo espeso y hediondo, y lo llevamos á un rincon. Rosko me dijo:

»—Este es probablemente el único ensayo de este género que tendremos que temer en el transcurso de esta noche; pero el dia, añadió, el dia nos conducirá mas de estos húespedes de los que podremos matar.

»Solo yo oi estas palabras. Le pregunté en voz baja que temor podia haber de dia, teniendo la esperanza de que con el alba los lobos abandonarian nuestra guarida para reemboscarse.

»Aun cuando asi fuere, respondió desconsaladamente ¿de qué nos serviria? Habiendo muerto los caballos, ¿cómo podrá alcanzar á pié el confin de la selva una criatura tan débil como la señorita Aninia? La noche nos volverá á sorprender y los lobos sabrán muy bien volvernos á encontrar; mas aun esta esperanza es enteramente vana. Donde quiera que los lobos se juntan en tan gran número, ya no temen la claridad del dia.

»Mientras nos dure lo provision de leña, el fuego nos preservará de un ataque por arriba; con todo, de dia la llama no les causa tanto pavor. Es preciso que reunamos todo nuestro valor, todas nuestras fuerzas para los próximos sucesos, para defender á las mujeres y nuestras vidas hasta el último momento. Pero de nada servirá todo esto, añadió con voz apagada.

«Mi única esperanza, fundada en el amanecer, quebaba pues desvanecida, y ahora me parecia cierto nuestro exterminio, y asi es que la amargura de la desesperacion se apoderó de mi alma.

«Temoroso de que Aninia viese mi turbacion, y deseoso de conservarse cuanto pudiese la poca tranquilidad que le quedaba, me acerqué á ella. Aninia se habia dormido, y descansába como un ángel de paz, como un niño que no conoce los peligros que le rodean; se sonreia dormida, lo que me traspasaba el corazon.

«Siguió el viejo Rosko conservando el fuego calladamente; y habia tenido razon, ninguno de aquellos animales se dejó ver en la avertura del techo; pero sus arañazos contra la puerta, sus estruendos, sus aullidos continuaron toda la noche.

« Antes que Roscko me hubiese comunicado sus observaciones, todos mis votos llamaban al dia; ahora deseaba que la noche fuese eterna. ¡Insensatos anhelos del hombre! qué ibamos á lograr con esto, sino la pausada muerte del hambre, en vez de la que nos estaba reservada por la boca de los lobos.

Las estrellas empezaban á enmarañarse, y rayó el temido dia.

«Ya se acercaba el momento en que habian de cumplirse las prediciones de Rosko. Alentados los monstruos por el dia, se encaramaron hasta veinte sobre el techo, que estaba á pique de aplastarse bajo su peso.

»Aninia dormia siempre; por lo que daba gracias á Dios. En este apuro, cuando ya parecia perdida toda esperanza de salvacion, oimos partir mas de cincuenta fusilazos y gritos de caza y ladridos de perros hirieron nuestros oidos. Al oir esto, se levantaron las mujeres, y nuestros perseguidores se descolgaron del techo y se alejaron dando espantosos aullidos.

»Rosko abrió la puerta con precaucion y esclamó al punto:

»—Los lobos ya están lejos de aqui, y ved ahí los cazadores que salen de la selva.

»Nos disparamos hácia la puerta. ¡Se nos restituia la libertad y con ella el goce de la tierra y la magnificencia de aquel sitio! La fuente de la vida se renovava en nosotros al respirar aquel ambiente delicioso.

»Entonces vimos comparecer á nuestro libertador al frente de muchos cazadores: era Leon de V***. ¿Quién podria descubrir aquel momento? Yo estaba fuera de mi, embriagado de gozo, pues veia sana y salva á mi lado á mi adorada hermana, dotada con todos los embelesos de la mocedad y de la virtud. Tendió ella con dulce sonrisa la mano á Leon, que la apretó contra sus labios. Mientras que sus compañeros perseguian á los lobos, le participamos todo cuanto habiamos padecido, y él nos contó como habia venido de intento á socorrernos.

«Habia cundido la noticia en el palacio de su madre de que un rebaño de lobos, bajados de las inmensas selvas de la Lituania ocupaba lo que nosotros habiamos de atravesar, que ya habian sucedido muchas desgracias y que los habitantes de los alrededores se habian reunido para darles caza. Sobresaltóse sobre manera; juntó al punto todos los hombres en estado de llevar armas, y partió en el momento en que otros acendados llegaban con sus aldeanos. Es cierto que estos no contaban salir para esta caza hasta el dia siguiente; pero nada pudo detener á Leon; su elocuencia, al describir nuestros peligros presumibles, los venció á ellos y desvaneció la zozobra de su madre.

«Asi es, queridos amigos mios, continuó, como he tenido la dicha de contribuir á vuestra salvacion.»

M. DE F.

SOLICITADAS

Banco de la Provincia.

En la oficina de renovacion de este establecimiento, han rechazado en estos dias un billete de veinte pesos m|c. por faltarle una firma y habiéndose ocurrido al Presidente del Banco, este Sr. tambien se ha negado á hacerto tomar: como siempre se han recibido los billetes que tienen la numeracion y una fima y como el banco tampoco abonaria nada por la firma que falta, en caso que fuese presentada, es injusto y abusivo tomar determinaciones de esta clase, particularmente sin prevenir al público; en razon de lo espuesto, pedimos al Sr. Presidente del Banco, ó á quien correspandá haga saber por la prensa, el nuevo arreglo que haya, de modo que se pueda conocer, que billetes deben recibirse y cuales son los inútiles.

Al público.

He sido preso por el Juez de Paz de Barracas al Sud y remitido al Departamento de Policia en donde he permanecido dos meses y tres dias:—estando alli he sido conducido al cuartel del Retiro para ser destinado al servicio de las armas en un cuerpo de linea por dos años y durante mi prision ha sido allanada mi casa por el Comisario Lima rejistrando hasta el último rincon de ella. Quiero pues que el público conozca el motivo de esa prision para que no me confunda con los criminales que ocupan comunmente los calabozos.

Un Guardia Nacional de Barracas al Sud á quien no conozco sin embargo de saber que se llama Gregorio Guzman y con quien cambié algunas palabras indiferentes en Barracas un dia de Enero en que yo entraba de mi Chacra en Quilmes tuvo la triste idea de delatarme al Comandante de la Guardia Nacional de aquel punto, por haber incitádolo yo—segun falsamente lo aseguraba él—á que no concurriese á la citacion que se habia hecho á la Guardia Nacional.

El comandante de la Guardia Nacional entonces sin mas antecedente pidió al Juez de Paz de Barracas al Sud mi prision; y como yo me hallaba en esta ciudad, este la solicitó á su vez del Gefe de Policia quien la ordenó inmediatamente.

A virtud de esta órden y cuando mi recuerdo conservaba yo de la conversacion con mi delator, fui prendido el 24 de Enero último y conducido al Departamento de Policia.

El Gobierno de la Provincia entonces, á cuya disposicion yo me hallaba, pues habia sido prendido por el Juez de Paz de Barracas al Sud, funcionario de su dependencia, tomó entonces una doble disposicion respecto mi persona: con los antecedentes obrados me puso á disposicion del Gobierno Nacional, como á reo de rebelion que me suponia; y algunos dias despues, como si tal medida no hubiese tomado respecto de mi, se dirijió por la Inspeccion de Milicias de la Provincia al Inspector de Armas de la Nacion ordenándole me destinase al servicio de las armas en un cuerpo veterano por dos años.

Héme aqui pues sometido á dos jurisdicciones diferentes y espuestas á sufrir dos condenaciones que bien podrian haber llegado á ser contradictorias; y todo esto solo por la oficiocidad del Guardia Nacional Gregorio Guzman, pues tengo la conviccion de no haber cometido falta alguna que autorize semejante proceder; lo cual por otra parte debe ser innegable, pues en todas las actuaciones obradas contra mi no se me ha hecho otro cargo que ese.

Sigamos entretanto el camino del proceso ante el Gobierno Nacional á quien lo habia remitido como he dicho el de la Provincia.

El Gobierno Nacional, apenas lo recibió lo pasó al Auditor de Guerra quien, debo decir en obsequio á la verdad se espidió con toda la altura que corresponde á un hombre de principios, aconsejando al Gobierno me pusiese en libertad si es que no resultaban contra mi mas cargos que los qué constaban del Sumario, pues á mas de ser insuficientes las pruebas producidas mediaba la circunstancia de ser yo octojenario.

El Gobierno Nacional entonces, sin adoptar el dictamen del auditor, me pusó con los antecedentes obrados á disposicion del Juez de Seccion quien me tomó indagacion indagatoria y continuó el Sumario sin poder conseguir otro carga contra mi que la declaracion del referido Gregorio Guznan.

El Juez de Seccion á virtud de esta me ordenó que hombrase defensor y se preparó asi á tomarme la confesion.

Véamos entre tanto lo que se habia hecho con mi persona.

El inspector de armas á quien se habia comunicado por el Gobierno de la Provincia me destinase al servicio de las armas en un cuerpo de linea por dos años, habia ordenado al Comandante Viejo-bueno gefe de las fuerzas que se hallan en el Cuartel de la Barranca del Retiro, cumpliese esa condenacion, y en tal virtud fui conducido al referido cuartel, sacándome de la Policia, en donde me hallaba, entre soldados como á un criminal y para mayor pena á las doce del dia.

Una vez en el Cuartel era preciso cortarme el pelo, uniformarme y arreglarme á ordenanza para salir á campaña en una esos dias; pero mi avanzada edad existó sin duda á compasion al comandante y creyendo que se hubiera sufrido alguna equivocacion en mi remision, me hizo separar á un cuartujo del Cuartel en donde me estacioné á esperar la resolucion de tal enredo.

Y en efecto, la verdad habló como yo espersba mas alto que mi calumniador.

Descubierto que yo estaba á disposicion del Gobierno de la Paovincia sino del Juez de Seccion, para lo cual pasó algun tiempo, fui sacado del cuartel del Retiro y vuelto nuevamente á la Policia y á disposicion del Juez de Seccion; librándome asi milagrosnmente de salir á campaña de soldado en un cuerpo de linea á que iban á ser agregados los demas que fueron conducidos conmigo al cuartel del Retiro.

En seguida el Juez de Seccion me llama á confesion y no encontrando cargo alguno contra mi que autorizase la prision que estaba sufriendo, espidió el auto siguiente en que se ordenaba mi libertad, despues de haber sufrido como he dicho una prision de dos meses y tres dias.

«No resultando mas prueba contra José «Manuel Saavedra que la declaracion de f 17 «de Gregorio Guzman, la cual no es bastante «y de confirmidad con las leyes 1.ª, titulo «14, partida 3.ª y 26. Titulo 1.º, partida «7.ª, sobreséase en esta causa y póngase «en libertad al preso José Manuel Saave«dsa».

Por conclusion debo agregar al martirolojio, que durante mi prision ha sido allanada mi casa por el comisario Lima, rejistrando y revolviendo todo, hasta el rincon mas secreto de ella, sin consideracion al pudor de mi familia que la ocupaba.

¡Ahi tiene el público referida con la mayor exactitud la causa de mi prision, el único delito que ha conseguido imputárseme para hacerme sufrir tanto como he sufrido y para hacer llorar á una familia cuanto ha llorado!

¡Ojalá que el Gobierno de este pais que, tanto quiero se establezca algun dia bajo bases tan sólidas que se estrelle contra él, sin resultado, la calumnia!

Buenos Aires, Abril 5 de 1867.

José Manuel Sáavedra

NACION ARGENTINA

Abril 7 de 1867

La nota del gobierno para guayo.

Nuestros lectores tienen conocimiento ya de la nota del Gobierno Paraguayo sobre la mediacion al Ministro Americano en la Asun cion.

La *Tribuna* se ha limitado á rebatirla solo en la parte relativa á la guerra con la República Arjentina, guardando silencio sobre la que se refiere á la revolucion oriental cuyo órgano es ese diario, y la relativa al tratado de alianza, talvez por no verse en el caso de dar la razon al enemigo, porque sus ideas en este punto coinciden perfectamente con las del Gobierno Paraguayo.

Nosotros que no estamos en el mismo caso y que podemos defender con plena conciencia el honor y los intereses de nuestro pais, vamos á hacer algunas observaciones mas sobre la nota paraguaya.

Lo primero que llama en ella la atencion, es el hecho de que el 20 de Marzo el Ministro Americano habia comunicado á Lopez que los aliados habian rechazado la mediacion, cuando la contestacion de nuestro gobierno tiene la fecha 30 del mismo mes.

Cómo es que se ha tenido conocimiento anticipado en el Paraguay de un hecho que aun no habia tenido lugar?

Esta circunstancia es mas notable aun cuando vemos que Lopez agradece al Ministro Americano «*la robusta argumentacion* coe que ha rechazado la condicion preliminar de que el Mariscal Presidente abdique su puesto y salga fuera del pais para considerar la cuestion de mediacion».

En que ocasion ha sido propuesta tal condision y rechazada por el Ministro Americano?

No ha sido seguramente en las dos tentativas de mediacion hecha que el Ministro Americano en Buenos Aires, como puede verse en los documentos publicados.

Si el Sr. Washburn no se ha referido á la *conversacion particular* que tuvo con el Marqués de Caxias, es de prevenir que Lopez haya querido anticiparse á la contestacion declinatoria de los aliados, haciendo alarde de que el representante de los Estados Unidos rechaza su separacion del poder como condicion preliminar para tratadas de paz.

Resulta del tenor de esa nota que Lopez habia aceptado ó estaba dispuesto á aceptar la mediacion, como aceptaria cualquier coyuntura de paz que lo dejase en el poder; y previendo la negativa de los aliados aprovecha la oportunidad para hacer un manifiesto en justificacion de su su causa y de su conducta en la guerra.

Para justificar la guerra con el Brasil hace un largo y pesado alegato sobre la revolucion oriental y la intervencion brasilera en el que pretende demostrar que la politica del Brasil ha preparado y fomentado aquella para aniquilar las fuerzas del Estado Oriental por medio de una lucha intestina interviniendo en ella con frivolos pretestos á fin de destruir la independencia de aquel Estado reduciéndolo á la condiciou de una provincia del Imperio.

No queremos defraudar á la *Tribuna* que es el órgano de la revolucion oriental como todos saben del honor de defenderla refutando la esposicion calumniosa de Lopez.

Nosotros nos limitaremo á hacer constar algunos hechos que la desmienten.

La independencia del Estado Oriental no ha sido destruida ni ha sufrido el menor menoscabo de la intervencion brasilera, que hasta ahora aparece ajena á toda idea de conquista.

El Estado Oriental goza hoy de toda la plenitud de su independencia, y la intervencion brasilera ha cesado en él con la convencion de 20 de febrero de 1851 que coronó el triunfo de la revolucion encabezada por el General Flores.

La República Argentina que ha garantido esa independencia y la Gran Bretaña que firmó el tratado que la creó, no ha encontrado la conducta del Brasil, una amenaza ni un peligro contra ella.

Fácil es comprender q' si la guerra declarada por el Brasil al Gobierno de Montevideo, hubiera puesto en peligro la independencia del Estado Oriental no hubiera sido el Paraguay, que si tiene algun interés en ella, es secundario é indirecto, sino la República Argentina y la Inglaterra quienes hubiesen detenido las armas del Imperio.

No debe olvidarse que el Gobierno blanco solicitó primero la intervencion del Brasil contra la revolucion, presentándose como obrá del Gobierno Argentino, y despues solicitó la de este diciendo que era obra del Gobierno Brasilero, y ambos se la negaron porque reconocian que la revolucion era puramente nacional.

La cuestion oriental no ha sido para Lopez mas que un pretesto para lanzarse á la guerra contra el Brasil, guerra para la cual venia preparándose de tiempo atrás; prueba de ello es, que pudiendo venir oportunamente en auxilio del Gobierno blanco, lo dejó caer rendido por la revolucion y las armas del Imperio, y dirijió sus armas contra la provincia brasilera de Matto Grosso objeto permanente de la codicia paraguaya.

Por lo que hace á las causas de la guerra con la República Argentina, se ha visto Lopez en grandes apuros para esplicarlos de una manera honorable; asi es que ha pasado como sobre ascuas sobre este punto limitándose á decir que *los ataques de la prensa argentina* y la negativa del tránsito solicitado por nuestro territorio para el ejército paraguayo, importaban una ofensa á su honor y á sus derechos que hacia indispensable la guerra.

Rogamos al Sr. Ministro Americano en esta ciudad que llame la atencion de su gobierno sobre esta importante declaracion del gobierno paraguayo: las opiniones de la prensa libre son causas de guerra para el tirano del Paraguay; lo es igualmente el uso de un derecho propio, pues al solicitar el tránsito por nuestro territorio se reconocia el derecho de concederlo ó negarlo.

Debe tomar nota tambien del nuevo derecho internacional inventado por el Gobierno Paraguayo, segun el cual es causa de guerra dar asilo á los emigrados de un pais estrangero, y permitirles que vivan, y trabajen bajo la proteccion de las leyes del pais; un crimen particular es tambien causa de guerra contra el pais en que se comete.

Qué dirá el gobierno de Estados Unidos que permite á los fenians hacer meetings, manifestaciones, asociaciones permanentes con el fin declarado de revindicar la independencia de Irlanda, que solo reconoce la obligacion de impedir que de su territorio salgan espediciones armadas contra la Inglaterra, cuando sepa que el gobierne paraguayo invoca como causa de guerra contra la República Argentina, la existencia de un comité paraguayo compuesto de emigrados de aquel pais!

Qué dirá el mundo civilizado cuando vea el cinismo con que el gobierno paraguayo convierte en causa de una guerra sangrienta la falsificacion de bonos paraguayos hecha en Buenos Aires, delito puramente privado que en manera alguna podia comprometer á las autoridades del pais, y como el comité paraguayo habia tenido lugar hace doce años, sin que hubiera producido complicacion alguna entre ambos paises.

Para quien tiene las mas lijeras nociones de justicia, la nota del Gobierno paraguayo da una prueba muy clara de que toda la justicia está de nuestra parte en la presente lucha, á pesar de haber sido calculada en un propósito contrario.

Niega Lopez haber empezado la guerra contra el Brasil y la República Argentina sin prévia declaracion, afirmando con mucho aplomo que su declaracion de guerra fué notificada al Brasil antes de la invasion á Matto-Grosso (no quiere acordarse de la alevosa captura del «Marqués de Olinda») y á la República Argentina antes de la pirateria cometida con nuestros buques y de la invasion de nuestro territorio.

Esto es falso de todo punto: lejos de proceder con la lealtad debida á este respecto, Lopez tuvo muy buen cuidado de no notificar á nuestro Gobierno su declaracion de guerra, sino despues de tomados nuestros buques y ocupada la ciudad de Corrientes, comunicando secretamente á sus ajentes esta alevosa espedicion y ordenándoles guardar la mayor reserva sobre la declaracion de guerra, como lo prueba la correspondencia del Sr. Egusquiza su agente en esta ciudad.

Debemos hacer notar una contradiccion muy curiosa en que incurre Lopez apropósito del tratado de alianza.

Es un tratado inicuó, sin precedente en la historia, dice, porque tiene por objeto dar en tierra con el actual gobierno del Paraguay.

Y sin embargo, el mismo Lopez ha consignado en su nota los siguientes párrafos sobre los cuales llamamos especialmente la atencion de nuestros lectores.

«*La necesidad de concurrir á destruir la dictadura del general Rosas, que era el obstáculo que entorpecia el progreso y la estabilidad de los estados sud-americanos*, aconsejó al gabinete brasilero proponer al de la Asuncion el año de 1850, un tratado de alianza en que reconocia *como único medio de conservar la paz y la tranquilidad del Sud de la América meridional*, el mas cumplido respecto al «Statu quo" de las nacionalidades que la ocupan y preservar las naciones que dirijen contra cualquier tentativa de atacar á su independencia, invadir su territorio ó destruir su integridad; y entendia entonces que la alianza de los paises y la union de las fuerzas el medio mas poderoso y eficaz para conseguir *un fin tan justo*, que en nada ofendia los derechos de los otros estados corteráneos.

«El tratado cuyo espiritu dejó trascrito *fué aceptado y firmado por mi gobierno*, pero circunstancias especiales obstaron á su cumplimiento. El Brasil declaraba entonces categóricamente la necesidad del equilibrio de los Estados del Plata, y demostraba *la inconveniencia de dejar robustecer el poder de la República Argentina* porque peligraba su existencia politica, lo mismo que la de la república, y era la verdad, porque las miras del dictador argentino era romper el equilibrio apenas establecido entonces.»

Luego pues el tratado de alianza tiene por no presedente en el mismo Paraguay.

Luego puede ser muy justo y muy laudable declarar, la guerra á un gobierno, cuya existencia es una amenaza constante á la paz internacional.

Algo mas lejos iba entonces el Paraguay pues creia lejitimo hacer la guerra á Rosas porque *no era conveniente dejar robustecer* el poder de la República Argentina.

Como lo ven nuestros lectores, Lopez mismo se condena y hace sin quererlo, la apologia del tratado de alianza.

Es verdad que Lopez no se apercibe de que es un tirano tan odioso como el mismo Rosas y que como lo han probado los hechos es mas peligroso aun que el tirano arjentino para la paz y la prosperidad del Rio de la Plata.

No concluiremos sin rectificar una notable falsedad que consigna la nota paraguaya.

Se dice en ella que en el tratado de alianza se ha estipulado un protectorad o sobre el Paraguay.

Esto es falso segun el testo del tratado pu blicado, de cuya autencidad no respondemos sin embargo, resulta que si hay alguna estipulacion relativa á protectorado, es precisamente lo contrario de lo que se supone, esto es, que ninguno de los aliados podrá pretender ejercer protectorado sobre el Paraguay.

Tal vez seria conveniente que con motivo de las notas cambiadas los gobiernos aliados hiciesen una minuciosa rectificacion de las inexactitudes y falsedades de la nota paraguaya, con que Lopez ha querido sorprender y estraviar la opinion del Gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo su misma nota lo condena ante la opinion imparcial de los pueblos civilizados.

Asistencia á domicilio.

Segun se nos informa por persona muy autorizada, ayer debe haber surjido en el seno del Consejo de Higiene la idea de que los casos de cólera que en adelante se presenten, sean tratados en el domicilio mismo del paciente, en vez de erijir un lazareto, como se habia pensado antes, y conducir á él á los atacados por dicha enfermedad.

Las razones que en favor de dicha idea hemos oido aducir nos parecen de gran peso, y vamos á aducirlos.

Desde luego la aglomeracion en un solo punto de un gran número de pestilentes es una amenaza muy séria para la poblacion vecina. Las miasmas partiendo de un solo punto y en gran cantidad obrarian fatalmente sobre todos aquellos que los aspirasen. Los casos aislados, entretanto están muy lejos de tener semejante accion, tanto mas si se tiene presente que la opinion general entre los facultativos, respecto del cólera es que está enfermedad no es contajiosa por el contacto.

Con la aglomeracion en un lazareto de un gran número de enfermos, puede decirse que se multiplican las fuerzas de la enfermedad reuniendo en un solo punto sus elementos diseminanados.

El cólera es un enemigo poderoso, y es bien conocido desde el tiempo de los romanos que el medio mas fácil de vencer á un enemigo es batirlo en detal.

Pero son tantos los inconvenientes que presenta el lazareto, cuantos son las ventajas que produce la asistencia del paciente en su propio domicilio.

Un enfermo que se encuentra en su casa, en su cama, viendo á su lado á su familia y á sus amigos debe encontrarse en una situacion de espiritu mucho mas favorable para ser curado que aquel que se ve arrancar de su hogar para ser conducido á un lazareto; para ir á formar parte de una raunion de miserables moribundos que se retuercen en medio de espantosos dolores; para ir á presenciar y tal vez á ofrecer el espectáculo mas terrible, sin tener siquiera á su alrededor ni una cara amiga que le demuestre particular conmiseracion é interés.

El terror que tal espetáculo ó su espectativa infundiria en la imaginacion del enfermo, contribuiria, de seguro, muy poderosamente á dar á la enfermedad un desenlace fatal.

Luego, á un enfermo se le puede atender con mas esmero y dedicacion que á muchos, aunque las asistencias estuvieran en proporcion, cosa que rara vez sucederia, sin contar con que aquellos que tuvieron familia estarian, bajo todos conceptos, mejor en su casa que en cualquier otra parte.

Los que careciesen de ella deberian ser atendidos por cuenta de la autoridad.

Estamos seguros que el público tan generoso se ha mostrado siempre, aun para objetos que no lo merecian tanto, contribuiria esta vez con mucho gusto para la provision de medicinas, ropas, colchones etc., que requiriese la asistencia de los desamparados.

La autoridad entonces, solo tendria la administracion y la direccion de la asistencia.

Esto en cuanto á los enfermos.

Para precaver á los sanos, nos parece igualmente benéfica la idea.

Y la razon que tal parecer nos ha hecho formar es la siguiente:

Sabido es que el pánico es el estado del ánimo que mas predispone á contraer una epidemia.

Ahora bien: la traslacion de los enfermos desde el punto en que ha sido atacado hasta el lazareto ¿no equivale á sembrar el pánico en todo su trayecto?

Un enfermo de cólera en una casa, alarmará sin duda á sus vecinos; pero ¿puede compararse esta alarma con la que produciria una camilla transitando por las calles.

A un enfermo que es asistido en su casa, lo ven los que á ella pertenecen, su enfermedad la saben tal vez sus vecinos; pero una camilla que va por la calle es vista por cuan tos se encuentran al paso, lo que multiplica el pánico en proporcion de los puntos que recorre el doliente, desde aquel en que cayó hasta el dejano lazareto.

Otra esperiencia viene aun á robustecer estas razones.

Se nos asegura que en algunas ciudades de Europa, de España por ejemplo, que han sido atacadas por el cólera; la asistencia á domicilio, ha producido los mas benéficos resultados.

Cuando ultimamente la ciudad de Gádiz se encontró aflijida, de esa cruel enfermedad la asistencia á domicilio, á lo que acudieron lo mas fuerte de su desaraollo, vino á ponerla.

Tal vez halla razones mas poderosas en favor de los lazaretos y que vengan á oscurecer las propias lecciones de la esperiencia; pero nosotros no las alcanzamos y aplaudimos por eso la idea de la asistencia á domicilio.

Sin título.

No hemos encontrado un titulo que poner á estas lineas, y es sin duda porque el asun que las motiva es incalificable.

La Tribuna, antes sostenedora de la alianza y sus tendencias, ha entrado de pronto y sin transicion en el rol de su acérrima enemiga.

En esta senda, no da un paso que no sea consecuente con su nuevo programa, y ha hecho en este sentido importantes servicios á los enemigo de la actualidad y amigos del tirano Lopez, como lo prueban las transcripciones que de sus articulos hacen los diarios que tales ideas profesan.

Un nuevo ejemplo viene á darnos ese colega de lo que dejamos dicho, un nuevo ejemplo en que, haciendo de *neutral*, presenta en sus columnas bajo iguales condiciones, bajo condiciones igualmente odiosas al ilustrado y patriota Gobierno Argentino y al tórpe y bárbaro Gobierno del Paraguay.

Ayer toma la nota del Ministro de Relaciones Esteriores de este República al Ministro Wasburn de Estados Unidos, la junta con la del Ministro Berges al Sr. Ashboth, y reunidas, les pone el siguiente rótulo: *Lo que no es sério—Mentiras y juegos diplomáticos*.

Que esto dijera de la necia nota del Gobierno Paraguayo, nada tendria de estraño, porque en ello diria la verdad que ayer y hoy hemos demostrado nosotros: pero envolver con semejantes calificaciones la nota de nuestro Gobierno no puede ser sino el resultado del despecho que esperimenta ese diario al ver que se desploman como castillos de cartas sus profesias y sus *noticiones* sobre mediacion.

La mentira que imputa ese diario á la nota del Ministro de R. E. de esta República, la falta de seriedad al juego diplomático consiste en que se dice en ella que la alianza hace la guerra al poder de Lopez y no al pueblo paraguayo.

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

—Ea, largo, no me haces falta, hasta la vista.

—Anda con Dios,—dijo Languste;—y cuidado cuanto saltes las tapias de que no te arrojen un tiro los carabineros, porque si has de morir de mala muerte tendria gusto de matarte yo.

—Pues Dios te oiga.—dijo Belcebú,—porque si no he de morir hasta que tú me mates, por mas eterno no doy un cuarto.

Belcebú tomó á buen paso por una vereda divisoria de la tierra de sombradio, y fué á parar á la ronda ó carretera de circunvalacion de Madrid, entre la puerta de Bilbao y la de Luencarral.

Observó antes de entrar en la carretera, se inclinó, pegó el oido en la tierra y nada

Luego se enderezó, atravesó desembarazadamente el espacio de la carretera, y se detuvo al pié de la mezquina tapia que por muchas partes aun constituíe la muralla de Madrid.

Una vez alli, sacó del bolsillo una cuerda, en cuyo estremo estaba afianzado un gancho, y la tiró al brazo de un árbol: situado inmediatamente detrás de la tapia, y la cuerda se afianzo.

Trepó por la cuerda con la agilidad de un gimnastico, superó la tapia, se descolgó, y vino á caer ? un tejado de una casilla que habia por la parte de adentro.

Retiró la cuerda, la guardó de nuevo en un bolsillo de su leviton, se deslizó á lo largo del tejado, y cuando llegó á su borde, saltó.

Solo habia tres varas de altura.

Al saltar no hizo el menor ruido.

Se encontraba en un patio inmenso é irregular.

Estaba en el reainto de Montoleon; en el antiguo parque de artilleria; en el lugar sagrado donde Daoiz y Velarde habian muerto peleando por la independencia de su patria.

Apenas quedaban señales de parque en algunos tinglados que se veirn á derecha é izquierda.

Aquel lugar estaba abandonado, y convertido por las casuchas que dentro de él se habian cons-ruido, en una especie de lugar de vecindad.

Belcebú permaneció inmóvil en el sitio donde habia caido, escuchó de nuevo.

Nada se oia, nada se sentia; los pobres moradores de aquellos casucos, rendidos por el trabajo del dia, dormian profundamente.

Belcebú atravesó el gran patio, y llegó á un porton cerrado en arco con una verja de medio punto en su parte superior.

La inferior habia desaparecido, y en su lugar habia dos grandes tableros que dejaban en su parte superior un claro, entre ellos y el abanico de la verja que aun existia.

Belcebú escuchó de nuevo.

Nada se oia por la parte de afuera.

Es verdad que eran las dos de la mañana, y por aquellos tiempos no andaba tanta gente de noche como ahora, y en altas horas, por Madrid.

Belcebú trepó por los barrotes, llegó á la parte superior de los tableros, asomó la cabeza, á derecha á izquierda, á io iargo de la calle de Daoiz y Velarde, y al frente á la del Dos de Mayo.

Nadie habia.

A la estremidad de la última; sin embargo, se veia una luz.

Era el farol de un sereno que estaba sentado y dormido en el vestibulo del convento de monjas de las Maravillas.

Belcebú montó sobre el porton, se dejó caer sin ruido, tomó por la calle del Dos de Mayo, le quitó el farol al sereno, y le tiró al tejado de uno de los casucos á la malicia de la calle de la Palma Alta.

Lo que demuestra que Belcebú era travieso, y que el sereno dormia como una piedra.

Belcebú no tenia ya nada que temer; llevaba su padron en el bolsillo, con su profesion al canto: era cerrajero.

Y en efecto, por un oficio habia empezado el otro.

A fuerza de hacer llaves ganzúas fué contrayendo el vehemento deseo de usarlas.

Y como para usarlas era necesario entrar en la cofradia de los comunistas, que hacen suyo todo lo ageno de que pueden apoderarse, una vez dentro de la cofradia, hizo tales méritos, yadquirió tal ciencia, que perfecciono en Ceuta, que llegó á ser uno de los jefes de aquella comunidad de hombres abonados á su tiempo.

Porque, ó no creemos á grandes hombres, ó el comunismo, este es, el principio que no reconoce, ni lo tuyo, ni lo mio, vendrá á ser con el tiempo la situacion definitiva de la humanidad.

A muy pocos minutos penetró en el centro de Madrid, y se detuvo en el postigo de un jardin, sobre cuyas tapias asomaban las ramas de grandes árboles.

Belcebú sacó del bolsillo una caja; en que habia una gran pipa de madera, destornilló el tuvo de la pipa, y quedó un hierro: do bló aquel hierro, ó por mejor decir, hizo jugar un gosne, y quedó lo que se llama un *paletin*, esto es, una llave maestra.

Con ella abrió Belcebú el postigo, y entró en el jardin.

Luego cerró, tamó por una de las calles, llegó á una escalera rústica, al aire, cubierta por una especie de paraguas ú hongo, tambien rústico en su parte superior, y llegó á una puerta de cristales.

Alli era inútil la llave maestra.

Belcebú tocó con los dedos, y á pesar de pue el ruido fué ligere, poco despues se abrieron las maderas que detrás de la puerta estaban, se dejó ver luz y el contorno de una mujer.

La puerta de cristales se abrió tambien.

Ea mujer era una vieja.

—¡Ah! Te ha tocado esta noche de jardin, Paula, y cuando estás tan lista es que Casimira está en casa.

—Si, que si, y cansada, porque he estado de jaleo hasta la una, y nos hemos divertido bien; se ha cantado de lo fino, y se ha bebido mucho, y lo bueno. Manzanilla fresquita que ni en el Puerto; y ha cantado la Picaña, y por poquito, por poquito, no se queda encima de la Casimira, porque como anoche estuvo paseando al sereno con un señor. á quien se la está dando, pilló un catarro; pero con catarro y todo, asi que ella se puso á cantar se quedaron confusos.

—Nada, pues que le den para que sude,—dijo Belcebú,—porque será lástima que se quede sin voz: y *lo* que es andar al sereno con los frios que hacen, que se deje de ello.

—¡Qué! cállate tú, que es un partido muy rico; un habanero que tiene mas millones que pelos: la vió la otra noche en el baile del marqués de la Puebla, y la habló: la Casimira lo lió bien, del modo que el tal se creyó que estaba tratando con una inocente: la ha escrito dos ó tres cartas que no se pueden leer sin morirse de risa, y al fin anoche Casimira consintió en hablar con él un rato, despues de salir del teatro se fué en el coche al Prado, y alli estuvo hablando cinco minutos con el americano, con la cabeza asomada á la portezuela, y el americano abajo: decentemente, eso si; yo estaba abajo escandalizándome de que hubiera un hombre tan tonto, y asombrándome del talento que tiene la Casimira- no parecia mas sino lo que parece siempre, una señorita muy pundonorosa, muy mirada, que por hacer favor á una persona decente, habla con ella de escapadilla unos minutos: y luego con aquello de que «no quiero que mamá sospeche, que mi tia se alarme, que papá se ponga sério; entiéndase usted con ellos, porque yo no puedo permitirme entrevistas de esta especie,»-- dijo á Francisco que apretara á los caballos, y dejó el americano mirando á las estrellas, porque no habia luna: pero como para pillar un pasmo basta con un instante, al asomar la cabaza á la portezuela lo cogió, y cuando llegó a casa tosia que daba miedo de oirla.

—Vaya, pues bueno, que ha hemos perdido en esto lo menos un cuarto de hora, y vengo con un negocio que importa mucho: conque, anda y despiértala, y avisame cuando pueda entrar.

Paula se entró por un corredor.

A poco volvió.

—Puedes entrer cuando quieras.—le dijo.

Belcebú siguió á Paula, atravesó algunas habitaciones elegantisimas, y entró en un ga binete en que ardia opacamente una lámpara de noche.

En el fondo de aquel gabinete habia detrás de un pórtico de bombúes, cerrado por una colgadura de pita, una alcoba oscura.

—Buenas noches, Casimira,—dijo Belcebú que habia quedado solo en el gabinete: —tú estarás como siempre dispuesta para un buen negocio.

—Si, hijo mio,—contes:ó una voz jóven: dulce, fresca, sonora, simpática, y que revelaba por si sola una gran distincion.

—Es un buen negocio:—continúo Belcebú —pero que tiene su parte amarga: hay que liquidar á un individuo.

—Bien, veamos,—contestó tranquilamente Casimira, tárminando su contestacion con un bosteza.

—Se trata de un jóven muy hermoso, muy rico...

—¡Ah, de un jnven muy hermoso y rico —dijo Casimira:—y ese buen jóven se ve ya obligado y descartarse de un estorbo.

—No, mujer, no: á él es á quien quieren descartarle.

—¡Ah, ya! algun viejo celoso: ¿ y quién es ella?

—La marquesa de Vallido.

—¡La marquesa de Vallido! dicen que es muy bella, bellisima: una gran mujer.

—Dicen: pues qué, ¿tú no la conoces?

—Si esa señora no va á ninguna parte; ni á pasao, ni á los teatros, ni á las reuniones; no he tenido ocasion ni necesidad de hacer conocimiento con ella.

—Con quien tienes tú que hacer conocimiento, y bueno, no es con la marquesa, sino con ese hermoso jóven.

—¿Cómo se llama?

—No lo sé.

—¿Pues sabes, Belcebú, que el asunto se presenta un tanto oscuro, y que me voy interesando por ese individuo.

—¡Vaya! Tú no te interesas por nadie.

—Segun, segun, y como, hijo mio: un jóven hermoso; rico, á quien se trata de suprimir...¿qué habrá aqui?

—No lo sé.

—¿Quién te ha hecho el encargo?

—Viene por segunda mano: la persona que me ha hablado es un señor qne parece mucha cosa: como que ha empezado por darmo veinticinco onzas.

—Continúa, hijo, continúa, qne no me va pareciendo mal el negocio! ¿qué hay que hacer?

—Volver loco á ese jóven, inspirarle confianza.

—Bien; ¿cómo se llama? ¿dónde va? ¿quién es?

—No me han dicho mas sino q' vive en casa de la marquesa de Vadillo, que tiene de veinte á veintiun años, que es blanco, pálido, con los cabellos largos, rizados, y de un rubio dorado; los ojos azules y hermosos, y una pequeña cicatriz en la ceja izquierda.

—Pues me das unas magnificas señas, Belcebú: ¿y qué se quiere hacer con ese pobre?

—Una vez encariñado contigo, te se dará una cosa para que tú se la hagas tomar.

—Cuidado, cuidado no vayamos á comprometernos.

—El señor me ha dicho que con lo que se le dé reventará á la larga, mucho tiempo despues de que tú le hayas preparado.

—Ten en cuenta que si me veo comprometida, canto de plano: dile esto mismo á ese señor, ó mps bien al corredor que ha anda en esa.

—Bueno, bien; pero vamos á ver lo que tú quieres.

—Ese jóven, tal como tú me lo has pin tado, es mi tipo, mi gran tipo, Belcebú, y hago un sacrificio en no quedarme con él para ser quince dias feliz.

—¿Y quien te lo quita? Te se da tiempo sobrado.

—¿Y si me apasiono?

—¿Te has apasionado alguna vez. Casimira?.

—Por lo miemo que no me he apasionado nunca, estoy muy propensa á apasionarme.

—Pero siempre te apasionarás mas del dinero.

—Tienes razon, Belcebú, tienes razon; pero hau que tener en cuenta los sacrificios.

—Concluyamos; Casimira: ¿cuánto quieres?

—Cuatro mil duros al contado: se entiende libres para mi otros cuatro mil duros cuando se sepa, que yo haré que lo sepa todo el mundo, que ese jóven es mi novio:

Muy poca altura se necesita en verdad para impugnar al noble principio que esa declaracion, en armonia con el tratado encierra.

Hacer la guerra á los Gobiernos y no á los pueblos es tal vez la mas grande conquista que se ha hecho en los tiempos modernos, ya que la paz universal es un sueño dorado á que en vano aspira la humanidad.

Y si sobre algun pueblo y algun Gobierno puede tener aplicacion y ser verdad ese principio es sobre el pueblo y sobre el Gobierno del Paraguay.

¿Como hacer responsable á un pueblo tiranizado, automatizado de los actos barbaros que su tirano comete, haciendolo su instrumeto.

¿Qué fué la liga entre el Brasil, el Estado Oriental y algunas de las provincias argentinas en 1862?

¿Fué una alianza contra el pueblo de Buenos Aires?

No: fué la alianza contra un Gobierno despótico y bárbaro como el del Paraguay.

Como hostilidades contra el pueblo paraguayo, cita hoy *La Tribuna* como antes lo citó *La América*, la demolicion de las fortalezas que bordan la margen izquierda del Paraguay y la presentacion de bases para el arreglo de limites entre el Paraguay y dos de las naciones aliadas.

Pero es que esas fortalezas han sido en todo tiempo la verdadera hostilidad y no contra un pueblo, no solo contra las Naciones coparticipes del rio que dominan, sino contra embarcaciones pacificas, neutrales y pertenenciales á Naciones lejanas, que ocupadas en estudios cientificos eran sorprendidas por proyectiles de esa fortaleza.

No hace muchos años que el Water Wiche, vapor norte-americano era tratado de esa amable manera por esas fortalezas que tánto defiende «La Tribuna.»

Ellas no han servido jamas sino de amenaza á la navegacion de ese rio Paraguay que nos pertenece tanto como á la nacion de ese nombre.

¿Porqué no hemos de poder navegarlo libremente y sin el temor de ser echados á pique; porque no han de poder navegarlo en iguales condiciones las naciones amigas?

A que ese alarde de fuerza frente á frente de una ribera despoblada é inerme.

Los antecedentes de esas fortificaciones están pidiendo en nombre de la civilizacion el que ellas sean demolidas. ¿Cuándo mejor ocasion de conseguirlo?

En cuanto á la cuestion de limites, ya hemos dicho bastante á este respecto á *La América* y á *La Tribuna*.

La presentacion de bases no escluye que esa cuestion sea arreglada amigable y libremente por parte del Paraguay, que despues de la caida de Lopez, será, á no dudarlo, mas razonable que lo ha sido hasta hoy.

No creemos que el cólega de *La Tribuna* esté apasionado de los Paraguayos, y es por eso que no alcanzamos á comprender su conducta, tan contraria á los intereses argentinos y á la justicia.

Advertencias para el cólera morbus.

TOMADAS DE UN TRATADO DEL DR. FRESCHI FACULCATIVO DE LA CIUDAD DE GÉNOVA.

Raras veces sucede que el cólera ataque una persona de improviso, sin que anteriormente, ó de algun tiempo ó siquiera algunas horas antes del ataque no se tienta algun movimiento de vientre que produce diarreas. Las diarreas es uno de los indicios precursores del cólera y lo mas de las vecea, viene descuidadc, sin embargo es muy importante el cortarla desde que se presenta, pues puede servir á salvarse del ataque de la enfermedad.

El individuo atacado de la emfermedad, presenta los siguientes signos caracteristicos.

Vomitos y diarreas, algunas de materias ògridas, de color blanquito, parecido á agua de arroz, desvanecimientos de cabeza, dolores fuertes al estómago, naucesa, y la lengua de un forro glacial, estrema dibilidad, calambre á las manos y á los piés, color pálido y en las manos y piés, y á los ojos un calor violeta, las pulsaciones casi ningunas.

Los medios que deben emplearse por primero en el momento del ataque serán muy útil cuanto mas pronto se harán.

El enfermo se pondrá en cama cubriéndolo con cobijas de lana, y con bebidas calientes de flores de tiglio y mansanilla, buscar de moverle la transpiracion, despues se harán la frotazion con paños secos calientes ó cepillos algo ásperos á las piernas y los brazos.

Debe resguardarse hacer uso por las frotaziones de alcoóles con alcanfor y otros pues al evaporarse producen un enfriamiento.

En seguida de las frotaeiones se seguirá con las fuziones de manzanilla y flores cordiales siempre buscando de promover la transpiracion, despues de la cual casi generalmente viene un sueño tranquilo qne mejora al enfermo. Despues de este tratado el enfermo necesita ser alimentados con caldos sustanciosos mezclados con algunas cucharadas de vino.

Si el enfermo sintiese lino estómago fuertes dolores se pondrá unas cataplasmas de lino con senape, y tambian senape solo, ó bien ceniza caliente, ó ladrillos calientes cambiandolos para mantener el mismo calor, y á las piernas y los pies botella de agua hirviendo. Debe aun con todo esto no dejar de evitarte un facultativo advirtiendo que el retardo de una hora puede ser la ocacion de vida ó de muerte.

Toda fruta, legumbres y salados, son nocivos.

La comida mas sana son el arroz, la pasta, buen pan y patatas, la carne de vaca y carnero frezco, la comida debeser mas bien sólida que fluida.

Debe de abstenerse de todo exeso de bebide, y principalmente de todo licor, los que hiciesen uso de estos frecuentemente son espuestos á ser atacados inmediamente.

La cerveza ácida y la agua turbia tambien favorecen la enfermedad.

El miedo produce el cólera y la tranquilidad del ánimo es un gran preservativo.

El frio y la humedad cuando el cuerpo esté en traspiracion tambien son nocivos.

E. cuerpo se tendrá cubierto con una faja de lana que agarre el estómago las caderas y el vientre.

En las piezas de vivir es necesario el aseo y ventilarlas frecuentemente derramando en el suelo de cuando en cuendo un poco de agua cloruro de cal.

La ropa debe de mudarse frucueniemente pues tambien la limpieza es muy necesaria.

Los trapos, colchones y otras que hubiere usado el enfermo no podrán usarse otra vez sino despues de estar por 24 horas en agua salada.

Toda aglomeracion de personas debe evitarse porque puede ser funesto.

NOTICIAS DIVERSAS

Quiebra de la casa bancaria de Orerend Gurney y ca.

Segun un diario inglés el Tribunal de Canceleria se ocupaba, hace algun tiempo, de una cuestion muy importante entre los accionistas y los acreedores de la casa banquera Overend Gurney, que ha quebrado en Londres el año pasado.

Los accionistas dicen que han tomado acciones solo en vista de la realizacion de un activo, que no fué sino una fantasmagoria fraudulenta, y que por este motivo no pueden ser obligados á entregar el total del valor de sus acciones.

De otro lado, los acreedores de la compañia dicen que no le han confiado sus fondos sino contando con la garantia de las sumas todavia llamadas sobre las acciones y que por consiguiente no pueden ser victimas de los fraudes cometidos aun contra los accionistas, cuya existencia ignoraban.

No se sabe todavia que sentencia habrá sido rendida por el Vice-Canceler pero se creé que será á favor de los acreedores, y que los accionistas tendrán que entregar toda la importancia de sus acciones.

Marina española.

Las correspondencias y periódicos de Cartagena dan noticias de la solemnidad brillantísima con que se verefícó el acto de botar la fragata *Zaragoza* que recibió el nombre de *Nuestra Señora del Pilar*.

Presentes cuantas personas debian asistír á esta ceremonia, y en medio de un concurso inmenso del pueblo, se procedió á quitar los puntales, funcionaron los aparejos y la prensa hidraulica, á cuyo impulso bajó al mar la fragata, con la mayor felicidad, entre el entusiasmo clamoreo en que prorumpió la numerosa concurrencia.

Fué este un momento indescriptible, fascinador.

Las músicas de infanteria de marina y el navio *Isabel II* tocaban la marcha real, atronadores vivas resonaron en el espacio y la fragata, deslizándose majestuosa, hendió por primera vez con su quilla el mar, interin la concurrencia, agitanto sus pañuelos y sombreros, saludaba al hermoso buque, cuyo nombre recuerda imarcesibles glorias nacionales.

Mide 305 piés 7 pulgadas de eslora, 55,4 de manga y 28,2 de puntal.

Montará una máquina de la fuerza de 800 caballos y 21 piezas de artilleria, 4 de ellas sistema Armstrong, y las restantes de diferentes gruesos calibres.

Es el buque de mayor eslora que se ha construido en ese arsenal.

El dique flotante tiene preparados los picadores para recibirla y en él se le blindará, á cuya operacion se dará principio inmediatamente.

La quilla de esta fragata se puso en 4 de Octubre de 1861.

El mucho tiempo que ha tardado en botarse, ha consistido en que próxima la terminacion de sus obras, se dispuso reformar la construccion para hacerla blindada, no obstante que hubiera sido mas fácil y económico poner otra quilla con este objeto, asi como por entonces y en la antigua grana se puso la de la fragata *Gerona*.

En la construccion de esta fragata han trabajado el capitan de navio don Tomás Tallerie y los señores Juanes é Izquierdo del cuerpo de Ingenieros de la armada.

Cartagena estaba animadisima, pues en los ultimos habian llegado á su puerto, de distintas procedencias, el vapor «Isabel la Católica» «Princesa de Asturias», goleta «Ceres» y mistico «Isabelita»: hallándose en aquel arsenal el navio «Reina Isabel II» y la fragata «Resolucion», que verifica su desarme para entrar en el dique flotante.

Prensa Española.

Leemos en el último número del *Diaro de la union de los dos mares*:

«Diversos telégramas que se nos han comunicado y que hemos recibido sucesivamente en el decurso de este mes contienen noticias interesantes que nos apresuramos á públicar por su órden.

«*Alejandria 5 de febrero.*—Parto con lord Paget para el Puerto-Said en la corbeta «Psyché» que entrará en el lago interior de este puerto- El almirante desea qne se ponga en conocimiento del Emperador esta escursion como un público testimoni o de simpatia y de buen acuerdo—*Fernando de Lesseps.*

«*Ras el-Ech 7 de Febrero*—La «Psyché acaba de entrar en lago interior del Puerto Saiud. En este momento nos dirigimos á Ismailia con el almirante y lady Paget—*Fernando de Lesseps.*

«*Suez 14 de Febrero*—Las aguas del Mediterráneo llegan hasta Serapeum. Con bultos enviados por el rey Saim á la esposicion universal de Paris atraviesan en este instante el canal. El gobierno de Bombay está visitando los trabajos—*Fernando de Lesseps.*

—En el *Notiĉiero* de Marsella del 10 de Febrero se lee además lo siguiente:

«El almirante Clarence Paget de la marina británica que en este momento se halla en Ejipto y que está encargado de remitir al Virey de parte de la Reina Victoria la insignias de la órden del Baño ha visitado en compañia de M. de Lesseps los trabajos del istmo de Suez.

«El almirante inglés ha manifestado del modo mas cordial su admiracion por los trabajos tan animosamente emprendidos y con tanta felicidad terminados por la energia de M. de Lesseps en pro del comercio del mundo.»

P. D.—*Paso del primer buque de uno á otro mar.*—En el momento de entrar este número en prensa recibimos el siguiente telégrama, cuya importancia no necesitamos en parecer.—*I. D.*

«*Cairo 18 de febrero de 1867*—Un buque de 80 toneladas procedente de Trieste atravesó el istmo por el canal y entró ayer en el mar Rojo.—*Fernando de Lesseps.*»

Lamartine.

El «Diario de Rio de Janeiro» conta que el gobierno francés vá á proponer á las cámaras de conceder á M. de Lamartine una recompensa nacional de 400,000 francos.

El Rey de Potugal.

Parece que S. M. el Rey D. Luis, y su augusta esposa, van á pedir á las Cámaras el permiso de salir del reino, para ir á visitar la esposicion universal de Paris.

Medida del gobierno ruso

Segun un periódico estrangero, despues del casamiento del principe heredero presuntivo de Rusia, con la princesa dinamarquesa Daymor, para quien se compraron en Francia tantas sedas y objetos de lujo; la córte de Rusia ha pasado una invitacion á todos sus miembros, para que en adelante se sirva de mercaderias fabricadas en su propio pais. Esta patriótica resolucion fué principalmente tomada por la razon de la baja del rublo.

La torre de los duques de Borgoña.

Las demoliciones que se acaban de hacer en Paris para abrir la calle de Turbigo, han puesto á descubrimiento una torre que, es todo lo que queda del antiguo palacio que los duques de Borgoña poseian en Paris, y su construccion se remonta á la época del duque Juan sin Miedo.

Efectivamente, el cepillo de corpintero que el duque habia tomado por emblema, en oposicion al baston nudoso que habia adoptado el duque de Orleans, se ve esculpido en el timpano de una de las ventanas.

Una ancha escalera de caracol ocupa una parte de esta torre, cuyas salas abovedadas, divididas hoy en varios pisos, llenan lo restante. No salieron de ahi los asesinos que el 23 de noviembre de 1407, cometieron el crímen de la calle Barbette del que resultaron tantas desgracias para la Francia; pero si bajó esos escalones el instigador de la muerte del duque de Orleans.

La columnaa en cuyo derredor se halla la escalera rematada en un capitel muy sencillo: «pero este capitel sirve de sosten á una caja redonda de piedra, rodeada de tres aros dobles, de donde se lanzan los vigorosos vástagos de una encina cuyas ramas describen cuatro través de ojivas llenas de follajes,» segun dice el baron de Guelhermy en su *Itinerario arqueológico de Paris*.

Como puede verse, la torre del hotel de Borgoña ha conservado las vigorosas molduras de sus ventanas givadas, asi como las burdas del muro de ronda qae en otro tiempo debió envolver la base de su techumbre.

Estas torres de defensa que protegian las moradas de los princiues, debián, combinando sus masas con los campanarios de la iglesia, dar á Paris el aspecto que han conservado Ratisbona en Alemania y San Gemiano en Italia.

Dicese que el municipio de Paris quiere conservar este resto histórico de la mansion de uno de los mas encumbrados principes del siglo XIV, lo que seguramente tendrá la aprobacion general. La construccion es muy sólida y está casi intacta.

Otro recuerdo despierta está monumento. Adquirido en 1548 por los hermanos de la Pasion, fué muy luego ocupado por la compañia de actores que son tan conocidos en Francia con el nombre de cómicos del hotel de Borgoña. La comedia italiana les sucedió cuando se instalaron en el barrio de San German los cómicos franceses,

Comunicaciones entre la Francia y la Alemania.

Dicen que el Gobierno Prusiano ha mandado á Paris dos consegeros del Estado para negociar un tratado de comunicaciones, cuya primera cláusula seria un ramo del ferrocarril de Serrabruck con el Norte de la Francia.

Se puede juzgar que de este modo habia mucha mas facilidad en las comunicaciones entre la Francia y la Alemania.

Correo del Interior

CORRIENTES

La prensa local continúa ocupándose de la eleccion de un Senador en sustitucion al General Ferré.

Los candidatos del *Eco* son el General Virasoro y el Dr. Vidal.

La *Esperanza* se pronuncia altamente contra estas candidaturas, pero sin presentar ninguna otra.

Se espera con ancledad la instalacion de la Municipalidad de Corrientes.

La Esperanza dice:

Es cosa positiva que el General Osorio se halla en marcha con cuatro mil hombres de caballeria y que se apresura por llegar á su destino para incorporarse á las otras fuerzas que le aguardan en Itaty y en Yahapé.

Hoy nos ractificamos en la noticia que dimos de que en el entrante mes de Abril principian las operaciones de la guerra, y que al efecto hay grandes preparativos en el el Ejército y en la Escuadra.

El último cañoneo que se oyó fué una descarga repentina de los paraguayos sobre Curuzú y la Escuadra; al instante fué contestado por esta última hasta meter en sus cuebas á los enemigos.

Agrega el mismo diario:

Con el mayor gusto damos la noticia del arreglo amistoso entre Coronel Alsina y el Coronel Baltar, sobre las cuestiones que se suscitaron entre estos dos Gefes.

Despues de estar en el punto designado un amigo entre ambos y pidió la conciliacion por mutuas satisfaciones, las que en presencia de varios amigos y con la mayor cordialidad tuvieron lugar en un banquete que se dió en el Hotel del comercio.

Los felitamos sinceramente.

Cólera

Estamos autorizados, dice la Esperansa de Corrientes, por el Doctor Newhirk para prenir que es completamente falsa la noticia es: parcida aqui respecto al cólera:

Que él ha examinado todos los Hospitales de esta ciudad, los buques y demas puntos necesarios y absolutamente no ha encontrado cintoma alguno de esa terrible epidemia.

Ataque a la Municipalidad.

Tenemos en nuestro poder un remitido suscripto por los vecinos de las calles Moreno y Jujuy contra la municipalidad y la Administracion de limpieza pública con motivo de las basuras que contra le voluntad del vesindario hace tres años derraman en esa localidad.

Agregan á esto los remitidistas que ahora á mas de las basuras derraman las frutas decomisadas de las que parte se han comido los muchachos pobres del vecindario y muchas se han podrido tambien.

En nuestro proximo número daremos salida al remitido, que á la verdad es un ataque muy justo, pues no hay razon para que ni la Municipalidad ni el Administrador convierta esa localidad contra la voluntad del vecindario en depósito de inmundicia. Hoy sobre todo esto cosa muy grave por que nadie tiene el derecho de jugar con vidas agenas.

Entre-Rios.

«El Uruguay» vá siguiendo su cruzada politica contra el Gobierno Nacional y contra la "Nacion Argentina."

Parece haber hecho alianza con «la República» pero, en todo caso, se confiesa mas y mas el aliado intimo de la resolucion.

Teatro de la Victoria.

Llamamos la atencion de nuestros letores, sobre el interesante programa de la funcion de esta noche.

Asi pues, no perder la oportunidad que se nos ofrece de pasar momentos deliciosos en la victoria.

Esta noche á él, que estará manigfico.

El Sullivan.

Esplendida es la funcion, que nos ofrece la compañia dramática que trabaja en este teatro.

El Sullivan esa graciosa pieza, que es una de las mejores del repertorio dramático del siglo diez y nueve, se pondrá en escena esta noche en el Argentino, y quien puede dudar del éxito de la funcion trabajando Mackay?

A el Argentino.

Teatro de Colon.

¡Los espectros impalpables!

No olvidarse que hoy tiene lugar en este teatro la funcion á beneficio de los inválidos.

Mr. Peyres de Lajournad, se encarga de hacer pasar un buen rato á la concurrencia, de que indudablemente, será muy numerosa pues la funcion no puede ser mas interesante y llena de novedad.

Asi nadie falte á Colon esta noche.

De felicitaciones.

El número de casos del cólera ha disminuido notablemente en estos dos últimos dias segun los informes, que ha pasado el Consejo de Higiene al ministro del Interior, felicitamos pues á nuestro lectores, por tan buena nueva que nos dá la esperanza de que hoy ó mañana estaremos libres completamente del terrible flagelo.

Inmigracion.

He aqui el número de inmigrante que han llegado a nuestro puerto de el 1.° hasta ayer 6 de Abril.

Españoles	3	en la barca «Antonia»
Italianos	134	id id «Libertad»
Id	174	id id «Elilia»
Id	102	id id «Ci»
Total	423.	

Salida de vapores

Hoy el "Tala" para Rosario Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana de la estacion del Retiro.

Mañana á las 6 de la tarde el "Rio Paraná" para Montevideo.

El mártes á las diez de la mañana de la estacion del Retiro el "Ibicuy", para Rosario Paraná y Santa Fé.

Agentes G. Matti y ca., Cangallo 30.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental "Rio de la Plata," sale hoy á las diez de la mañana.

Para Corrientes y escalas el el vapor oriental "El Oriental," sale hoy á las diez de la manañana.

Agentes Alvaraz y Risso, Reconquista 99 y 1/2.

Consejo de Hijiene.

Como complemento de los *Consejos de Hijiene* que el Consejo de Hijiene publica, la facultad de Medicina y varlos señores profesores en Medicina dirigen en las presentes circunstancias, el consejo que recomienda el uso segun jos casos, de los siguientes desinfectantes.

LOS VAPORES MITROSOS..

Desinfectante por escelencia en espacio libres, como patios, plazas, cementerios, corrales, saladeros, etc.; ó en espacios confinados, cuidando en este caso de que se ventilen despues de la fumigacicn, si se han de habitar.

Esos vapores se producen economicamente por la accion del ácido nitrico de comercio (agua fuerte) sobre el cobre. Una moneda de cobre de é dos reales y cuatro onzas de dicho ácido bastante para purificar una estancia o dormitorio de 50 metros cúbicos de capacidad. En espacios libres podrá aumentarse considerablemente estas proporciones, especialmente las del ácido.

EL MANGANATO ROJO DE POTASA.

Desinfectante útil en sitios muy habitados ó parajes confinados donde tengan que respirarse, como cuartos de enfermos, hospitales, cuarteles, teatros, etc.

Para un dormitorio regular, ó para el cuarto de un enfermo, bastaria colocar como media onza de dicha sal en un plato con una ó dos cucharadas de agua. Esta mezcla no perderá su virtud mientras conserve el color púrpura.

LA CAPARROSA.

Para desinfectar depósitos de materias fecales ó cualquiera otra mezcla liquida, pastosa ó semi-sólida en que existan sustancias animales en putrefaccion ó suscceptibles de esperimentarla.

Para hacer nso de ella, se debe disolver una parte en 7 ú 8 de agua, y con esta solucion deber rega-se los pisos que contengan depósitos, se ha de procuror que queden con ella cublertos lo mejor posible.

No debe darse valor á las fumigaciones aromaticas ó resinosas, á las hogueras al aire libre á las detonociones con pólvora; y muy poco ó ninguno al cloro ó á las sustancias que sirven para producirlo.

Buenos Aires Abril 5 de 1867.

Leopoldo Montes de Oca.
Secratario.

Ejército del general Osorio.

En cartas que hemos recibido de Itaquí con fecha 29 del mes ppdo. nos comunica lo siguiente:

«El Sr. General Baron de Herval, pasó ya parte del 3re. cuerpo del ejército brasilero y se halla acampado á inmediaciones del pueblo de Alocar, creo tendrá algunos dias de demoaa, porque está esperando la incorporacion de las divisiones, que á marchas forzadas vienenen del centro de esta provincia, y juzgo, que dicho ejército tendrá un total de mas de diez y seis mil hombres, de las tres armas, cuando se halle reunido en la provincia de Corrientes.

Tales son las noticias, que hemos recibido del ejército del general Osorio; que eomo se vé es bastante numeroso; y el que dentro de muy poco tiempo, lo tendremos operando en el territo paraguayo.

Teatro Argentino.

No olvidarse.

Esta noche tenemos una funcion magnifica, en este lindísimo teatro: ademas de lo bueno, que encierran las piezas anunciadas veremos trabajar por primera vez á los nuevos artistas, que han ingresado á la compañia.

A el Argentino no faltar, que será espléndida la representacion.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Sabemos que por el último paquete que salió para Europa, ha ido para el Sr. Balcarce, Encargado de Negocios de la República, un gaucho del Sud, con todos sus atavios, para ser espuesto en la esposicion como uno de los tipos indigenas de la República Argentina.

Lleva dodos los elementos para construir un ranchito en el mismo palacio de la esposicion, donde se presentará á los ojos de la Europa.

Vá á ser pues, conocido en el gran mundo, el tipo caballerezco de nuestros gauchos, que por otra parte, no pensaban ser objeto de tal curiosidad.

Los argentinos que visiten la esposicion van á tener un verdadero placer, al encontrarse allí con un gaucho humilde, pero noble, de la campaña de Buenos Aires.

A consecuencia del temperal, ayer se hizo pedazos contra el muelle, una chata de los S. S. Casares, que hacia el servicio de cabotage.

Si mas tarde, tenemos noticias de otros siniestros ocurridos, los comunicaremos á nuestros lectores.

Tenemos la satisfacion de anunciar, segun los no han manifestado algunos facultativos que la enfermedad reinante, no solo disminuyo mucho, sinó que degenera notablemente.

Tambien nos han dicho algunos marinos, que por momentos se operará un cambio atmosférico, lo que hará desaparecer completamente los casos que se presentan.

Muy pronto pues, tendremos el gusto de anunciar que la poblacion de Buenos Aires, está libre de todo peligro.

De acuerdo con el consejo de Hijiene y Facultad de Medicina. Se hace saber al público que el espendio de frutas y verduras prohibidas en los mercados y puestos, puede continuar por cuarenta y ocho horas, á contar desde las 12 del dia de la fecha, subsistiendo la prohibicion absoluta para la intaoducion segun lo dispuesto en la ordenanza del tres del corriente.

Se la previene igualmente que no obstante esta disposicion tendente á evitar perjuicios, el uso de la fruta ha sido declarado pernicioso en las actuales circunstancias por las Corporaciones competentes.

Buenos Aires, Abril 5 de 1867.
J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente..
Secretario.

Del reconocimiento facultativo practicado por encargo del gobierno, por el habil superintendente de las locomotoras en el Ferro Carril del Sud señor Cooper acompañado del señor Allan del Ferro-Carril del Oeste, resulta:

Que la locemotora *Belgrano* del Ferro Carril del Norte está inútil y peligrosa para el servicio.

¿Que tal la administracion de este ferrocarril? Así deberá ir, y vá todo? Cuando le podremos decir al Sr. Thompson.

Al right.

Muchos de los asistentes al taatro de Colon de Bueuos Aires, nos piden indiquemos al nuevo empresaario lo acertado que seria contratar al Sr. Bonnetti, para la nueva compañia lirica.

Efectivamente, será dificil poder traer de Europa un artista de su mérito capaz de desempeñar los roles del *Padre Melitonne*, en la forza del Destino y de *Mefistofeles* en el fausto.

Al indisputable mérito del Sr. Bonetti, se agrega la prediteccion que por el tiene el públiéo, asi es que creemos que quien mas ganaria en en este asunto seria el empresario del teatro:

Nos dicen que el Sr. Bonetti, aceptaria por su parte permanecer en Buenos Aires, por el mucho aprecio que tiene á nuestro público, ingresando á la nueva compañia.

No debe pues el nuevo empresario de perder la adquisicion del habil artista.

Un jóven de nacionalidad francesa, á quien no recordamos el nombre en este momento, se ha sacado la suerte mayor de la loteria á beneticio de los inválidos.

He aqui como un hombre por un golpe de suerte puede hecerse uaa fortuna en unos cuantos dias.

Dichosos de estos bienaventurados, á quien la suerte acaricia con sus manos bienhechoras.

Unas cuautas carretas de Sandias fueron descomisadas ayer por la autoridad.

Los Comisarlos de Policia desplegaron una grande actividad, para hacer cumplir la disposicion municipal sobre este asunto.

Apesar de la fuerte lluvia al amanecer, los Comisarios de Policia recorrieron toda la ciudad para impedir la venta de la fruta.

Ha fallecido en el ejército de eufermedad natural el Teniente Coronel D. José Farnando Ugarte, Gefe Interino de la 6° Brigada del 1° cuerpo del Ejército.

Los puestos del mercado han present ado ayer un aspecto tristisimo,

Fueron cerrados todos ellos por sus dueños, por no poder vender fruta á los marchantes.

Los concurrentes á los mercados, podian decir con toda propiedad:

La escena representa un cementerio.

Creemos que seria justo que los arrendatarios del mércado hicieran algun arreglo con los infelices puesteros.

A consecuencia de la indispensable medida prohibiendo la venta de frutas estos infelices han tenido que cerrar sus puestos, por los que pagan un arrendamiento fuertisimo.

Creemos pues que seria justisimo no hacer pagar á estos infelices al arrendamiento de sus puestos mientras ellos permanezcan cerrados-

El telégrafo del ferro-eaaril del Norte, fué cortado ayer por el temporal, entre las estaciones del Retiro y del 25 de Mayo.

Rambien el camino del tronway, fué sescompuesto por las aguas.

Además del mal estado del farro-carril del Norte, cada nueva tormenta le causa mayores datos.

Algunos vendedores de frutas, segun nos informan han hecho un buen negocio, lejos de sufrir pérdidas como se creta.

Viendo que los iban á tener que arrojar á algun lugar bien lejos, se fuera con ellos al rio, y las vendieron á los buques del puerto, sobre todo, las legumbres.

Nos dicen que sacaran un buen precio de la vasta Esto sc llama no dormirse en las pajas.

Desde el dia 4 del corriente, el gefe de la oficina de pagos, ha dado principio á pagar los haberes que corresponden al mes de Marzo proximo pasado. No podemos menos que aplaudir el proceder del Sr, Ministro de Hacienda que manda se abonen los sueldos de los Inválidos y de los pensionistas militares al mismo tiempo que los empleados de la Administracion.

Hoy que se toman medidas higiénicas hacemos presente al directorio del Banco que bueno seria la remision de la gran cantidad de blllletes de un peso, que existe en la oficina de rénovacion, pnes creemos debe ser nosiva á la salud por el mal olor que despiden, esperamos, pues, que algo se hará sobre esto que es grave.

Los alcaldes del barrio, vicitaran ayer el bodegon de la calle de Corrientes donde anunciamos que vivian en él, 47 personas en cuatro cuartes.

Asómbrensen nuestros lectores.

Mas de cien, personas fueron sacadas de él, que vinian en esas piezas.

Segun informes en otros bodegones de esta ciudad, ocurre lo mismo, y viven aglomerados en cada pieza mas de veinte personas.

Son en ellos donde deben ser escrupolosas las vicitas domiciliarias.

Hoy á medio dia vuelve el Sr. Abzorbispo de su visita pastoral que ha hecho en los Curatos de Dolores, de Chascomús y últimamente de San Vicente. Dos meses ha empleado en esto S. S. S. acompañado de los padres misioneros José Repetti y Mariano Rueda, Los grandes bienes que sin duda resulta de la visita. nos hacen desear que ella puede siempre continuarse en toda la Provincia.

En una panaderia de la calle Florida, segun nos han asegurado. existe un foco de infeccion que incomoda á todo el barrio.

Seria bueno que las vicitas domiciliarias pasaran por aquellos lugares.

El vapor «Castor» llegó ayer al Tigre con procedencia del Rosario.

No trajo balija de correspondencia, ni noticia alguna sobre el estado sanitario del Rosario.

Hasta la llegada del Tala no se podrá saber absolutamente nada.

A consecuencia del mal tiempo, no asistieron á la casa de Gobierno, ayer, el Presidente de la República y sus Ministros.

Dentro de pocos dias, regresa de su paseo á la campaña, el Gobernador de la Provincia.

El patron de una lancha que zozobraba anoche en la punta del muelle pidió ausilio al ayudante Castello.

Este siempre leal, servidor del gobierno, dió ausilio en el acto á dicha embarcacion que fué salvada é hizada á las garfias del muelle.

Como en esta ciudad reina en Montevideo, un temporal tan grande q' tiene en estado de sitio á los habitantes de aquella ciudad.

Se dice que seran aceptadas las tres propuestas que elevó al Sr. Inspector pidiendo ascensos para tres empleados de esa reparticicion desde hoy y nos anticipamos á felicitarlos.

Los peones de la Aduana se han dado ayer unas soberanas pansadas de fruta en el momento que llegaba un carro de sandias ó melones para ser arrojadas al rio, era invadido por estos y en un abrir y cerrar de ojos desaparecia todo como por encanto.

Recordarán nuestros lectores que el otro dia llamamos la atencion de las comisiones domiciliarias sobre el bodegon que está en la caile de San Martin esquina de Corrientes, y en la que dormian 67 personas en 4 habitaciones; pues bien, la comision ha sorprendido esta casa y han encontrado que en 4 habitaciones dormian ciento y tantos italianos, el dueño fué multado.

Los confiteros les han puesto de esta vez la ley á los vendedores, hoy han comprado fruta por poco menos de nada para hacer dulce.

Relacion de los despacros del batallon 5° de linea que han sido firmados por el Gobierno Nacioual.

De Ayudadte Mayor de infanteria de linea al teniente 1° de la compañaiia de cazadores D. Alberto Segui.

De capitan al teniente 1.° de la compañia de granaderos D. Tomas Elliot.

De idem, al ayudante mavor D. Narciso Baruis.

De teniente primero al teniente segundo D. Lucas Garcia.

De id id al teniente segudo D. Dionicio Alvares.

De teniente 2° al subteniente D. Pedro Pillioni.

De id id al subteniente D. Guillermo Butter.

De id id al subteniente D. Francisco Mendoza.

De id id al alferéz de caballeria de linea D. Salvador Migoya.

De id id al teniente 1° de guardias nacionales D. Cirilo Serrano.

De subteniente al sargento 1° distinguido D. Angel Leyva.

De id id al distinguido D. Nicolas Bulacio.

Cuando salgais á dar un paseo queridas lectoras dirijios á la calle de Tacuari esquina de Venenzuela y entrad en la Tienda de los jóvenes Escaso y Juarez; y no tengais duda que no saldreis sin comprar alguno de los muchos articulos que por la mitad de su presio se encuentran allí, entonces nos dareis las gracias por el aviso.

Han entrado en la Comisaria General el dia 4—

1500	Mochilas.
1000	Pares botas.
1000	Ponchos de paño.
650	id. id.
1008	Camisetas de caballeria.
2000	Camisas.
2000	Cazoncillos.
4760	Gorras paño de Caballeria.
48	Blusas de Guardia Nacional.

El ayudante de serenos de la seccion primera de caballeria, mándó á la jaula policial á un ratero, por haberlo encontrado con un atado, conteniendo dos pares de calzoncillos, dos pañuelos de taparse y uno de manos teniendo conocimiento que acaba de sustraerse esas prendas.

Despues de haber sido remitido, se supo que habia sustraido á otra persona un rebenque con cabo de plata.

El comisario de la sesion 6.ª donde tuvo lugar este hecho, se ocupa de la indagacion correspondiente.

Los agentes nocturnos mandaron á la casa central á un individvo, que como se hallaba ébrio, provocaba á pendencia á cuanta persona encontraba en la calle, formando desórden con los gritos que daba.

El sereno número 39 remitió á la policia á un individuo que estaba tirado en la calle á causa del mucho alcohol que nabia tomado.

El ayudante de serenos de la seccion cuarta, dá cuenta de haber remitido á un encendedor de los faroles de gas porque habiéndole dicho que no debia empezar á apagar el gas tan temprano como lo hacia, el encendedor lo echó en hora mala con palabras obcenas.

En todo el mes de marzo han entrado en el Departamento de Policia, 551 presos, por diferentes causas.

Es un buen número.

Dos damas con motivo de una fuerte alegacion que tenian se fueron á las vias de hecho, dándose una como otra, buenas trompadas.

Por lo que fueron remitidas á la jaula policial mandadas por el Comisario de la Seccion 6.ª

Ayer entraron á la Policia, catorce individuos presos, de las nacionalidades siguientes:

Argentinos	4
Ingles	1
Italiano	1
Irlandés	1
Españoles	3
Oriental	1
Brasilero	2
	14

Por lo visto el Nacional diario que se vende á 40 pesos, se pone bravo cada vez que se habla del cólera.

Hemos dicho ayer para salvar á la poblacion del contagio, que era una atrocidad que se haya llevado al hospital de mugeres dos enfermos del cólera, como ha sucedido y podemos garantirlo.

Por esto se enfurece el *Nacional*, y exige que no se digan estas cosas.

¿Qué será peor, diremos nostros, que los diarios guarden silencio sobre estos actos inbéciles, ó que perezca la poblacion contajiada por uua enfermedad espantosa?

Creemos firmemeute, que es una atrocidad llevar al hospital de mujeres, en el centro de la ciudad, á enfermas del cólera, en lugar de llevarse fuera de la ciudad á un Lazareto:

Prevenir no es alarmar.

Evitar un peligro es precaverlo.

Un vecino de la calle de Rivadavia, creyéndose anoche atacado de los sintomas del cólera, mandó traer un cajon de ginebra y empezó á tomar este liquido para evitar que el mal tomara mayores proporciones.

Esta mañana entraron sus amigos, y aun lo encontraron con el tarro en la mamo, y una pronunciada borrachera.

Hasta esta hora, se halla el taimado vecino montado en la mona, en cuya cabalgadura pasa en esta ciudad los temores del cólera.

No nos parece mala la idea, sobre todo para los que adoren al Dios Bacco.

Hoy á las 6 de la tarde dará principio en la santa iglesia Catedral el Setenario de Dolores cuyas pláticas hará el Dr. D. Federico Aneiros. A la noche será en la iglesia de San Miguel y predicará el Sr. Dean D. Felipe Elortondo Palacios y otros.

Ayer tuvo lugar en la Escribania mayor del Gobierno Nacional, la licitacion de carros y lanchas para embarcar los objetos que ramite al ejército la Comisaria de Guerra.

Una sola propuesta se preseato para el embarque por carros.

Veremos lo que se resuelve para este asunto.

El vapor «Tala», tuvo que abrigarse ayer en la Boca de las Palmas, á consecuencia del temporal, por cnya circunstancia no llegó al puerto.

Hoy llegará, en cuyo caso en otro lugar hayarán nuestros lectores las noticias de que haya sido portador en caso de llegar.

En los momentos presentes creemos que es un deber llamar la atencion de las comisiones domiciliarias, entre todos los establecimientos ó casas que son un foco de infeccion.

En la calle de Méjico entre Perú y Chacabuco en el núm. 124 hay una que se encuentra en este caso, y que es necesario que las personas que han sido nombradas para ejecutar las ordenanzas Municipales, se trasladen en el acto á dicha casa, y tomen medidas sérias y bien urgentes come lo demanda el caso.

El Sacristan de la Iglesia de la Concepcion fué demandado al Comisario de la 4ª Seccion por dos hijas suyas, por que este no queria entregarles cuatio sábanas de hilo que habian traido de su tierra, y las cuales le perteuencia á ellas como herencia materna.

El resultado de la cuestion fué que, las partes se arreglaron arreglándose el asunto amigablemente.

Esta demanda curiosa le ha de haber hecho pasar un rato mny gracioso al comisario de la 4ª seccion.

Con tal presipitacion entierran en el Rosario á las personas que fallecen, que á las dos horas de muertos los entierran, lo que ha dado lugar al hecho eiguiente que vamos á referir á nuestros lectores.

Habiendo muerto la esposa del sacristan de la iglesia principal. á los dos horas de haber fallecido la encajonaron, y le fueron á dar sepultura.

Le echaron sobre el cajon morturio las primeras paladas de tierra, la desgraciada mujer que estaba siendo enterrada viva, dió golpes en la tapa del cajon, y se ajitó con desesperacion adentro de él.

A los gritos, q' daba y q' débiles podrian escucharse, los enterradores suspendieron la terrible operacion, y rompieron la tapa del cajon.

Salió del él la infeliz mujer del sacristan de adentro de él, que iba á ser enterr ada viva, y que no habia padecido otra cosa mas que un desmayo.

Esto probará que es uua imprudencia, aun que sea en tiempo de epidemia, enterrar á las personas á las pocas horas que falleceu.

Este hecho trististmo lo hemos oido referir, entre otras personas, al Capitan del Tala, vapor que como se sabe, hace la carrera á ese puerto.

Un hecho verdaderamente escandaloso, y que muy poco favor hace al Sr. Cura de Monserrat, nos ha sido referido por un pobre vijilante de la 4 seccion; que vamos a poner en conocimiento de nuestros lectores. Este pobre vijilauie, tuvo la desgracia de perder á una de sus hijas, victima de la epidemia desarrollada.

El fallecimiento de la jóven tuvo lugar el miércoles á la uoche. Se presentó al cura de Monserrat, ese mismo dia, para pedir el permiso para dar sepultura á su hija.

Asombrense nuestros lectores recien el viernes á la nocbe, pudo conseguirlo; por pue el Sr. cura de Monserrat se escusaba para darlo, diciendo unas veces, que estabá cumiendo, y otras que estaba ocupado; como se vé asi á los 3 dias, de haber muerto este jóven, pudo obtener el permiso para sepultarla; asi es que el cadaver, en completo estado de putrefaccion, estubo como dos dias infestando la casa y el barrio entero.

Sensible nos es referir estos hechos, sobre todo, en las circunstancies actuales.

El Comisario de la 4.° Seccion de Policia, ha pasado ayer una nota al Sr. Gefe, dando cuenta, de la existencia de un foco de infeccion, pues no lo podemos considerar de otro modo, que existe en un corralon calle de Belgrano núm. 168.

Haciéndo la visita domiciliana penetró á él, y halló nada menos, que las siguientes cosas curiosisimas.

25 jaulas que encerraban, 2000 gallinas, 2000, 9 chanchos, y otros abechuchos que seria largo enumerar.

Al penetrar en el corralon la vicita domiciliaria, recibió el golpe atmoférico de los mas espantosos olores que emanaban de estos animales y de media vara de fango, donde se hallaba un liquido infecto, de sebollas, coles, y otros legumbres descompuestas.

Ha sido aplicada nna multa al dueño del corralon; pero mientras tanto, no se ha ordenado todavia que sea desalojado este corralon, de esta misma cantidad de gallinas pavos y chanchos, que existen aglomerados á 6 cuadras de la plaza.

Esperamos, que la autoridad cuanto antes ordeno el desalojo de los animales que encierra el corralon.

Como habrá muchos que no tendrán como poder casarse, creemos hacerles un servicio dándoles el aviso siguiente, para que puedan quedar en gracia de Dios.

No ha muchos dias que un amigo nuestro le dijo al cura de la Concepcien, que conocia una muchacha muy buena y muy trabajadora q, vivia en una herreria, y que la pobresita le ayudaba en todos los trabajos en su taller, hasta tirarle la soga del fuelle, y que habiéndole manifestado que no se casaba por falta de dinero, le pedia al Sr. cura hiciese una obra de caridad; en el momento el digno cura lo hizo casando en el acto sin cobrarles un solo real, el marido de la muchacha, agradecido, se fué á casa del cura con sus herramientas y le ha compuesto todas las pasadores que tenia en la iglesia y demas habitaciones del templo.

Con el sol esplendido, y el bello tiempo de este dia, tenemos el gusto de estrechar la mano de nuestros lectores.

Se puede desde este momento asegurar que se acabó el cólera.

Ahora, lo que toca hacer á las señoras, es dar unos cuantos bailes para despedirlo, con los honores que merecen.

Consejos al pueblo.

Siendo un deber de los médicos manifestar cuales son los medios que pueden ponerse en práctica para evitar el desarollo y propagacion de la enfermedad que ha reinado en el Rosario y en San Nicolás de los Arroyos; los insfrascriptos autorizados por el Gobierno de la Provincia, aconsejan al pueblo de Buenos Aires las siguientes —

MEDIDAS HIGIÉNIGAS.

El mayor *aseo* en las personas, vestidos y habitaciones.

El *abrigo*, especialmente del vientre y de los piés.

El *ejercicio* moderado al aire libre, á pié, á caballo ó en carruage, evitando la insolacion exesiva, el frio, la humedad y la fatiga.

La *habitacion* en piezas espaciosas, bien ventiladas y secas.

La renovacion frecuente del *aire* en las habitaciones estrechas.

El uso del *fuego* en las piezas húmedas.

El *blanqueo* de las casas, especialmente de los dormitorios.

La *proporcion* entre el número de las personas que habitan las casas y la capacidad de estas; evitándose el hacinamiento sobre todo durante la noche.

La *limpieza* y *desinfeccion* de las letrinas, de los sumideros, de los albañales y del local destinados á los aminales domésticos cuyos hacinamientos deben tambien prohibirse.

La *estraccion* diarias de las basuras y de los restos de animales y vejetables, que deben conservarse á la sombra y bien cubiertos mientras no se entregan.

La *alimentacion* frugal á las horas regulares, prefiriéndose las carnes frescas, los huevos pasados por agua y blandos, el pan, el caldo, el café y el vino, y proscribiendo el abuso de los licores espirituoso y todo alimento que exija una digestion laboriosa, especialmente los ácidos fuertes, las sustancias graseosas, fiambres, coles, hongos, pepinos, encurtidos preparados de cerdo, escabeches y mariscos.

La abstencion absoluta de las *frutas* y de todo *remedio* que no sea prescripto por médico,

La mas perfecta regularidad de las funciones dijestivas.

El *sueño* á las horas de costumbre, suficiente para reparar las fuerzas pero no demasiado prolongado.

La *tranquilidad de espíritu*, tanto mas necesaria cuanto que las pasiones deprimentes y la aprension de enfermarse predispone á contraer las epidemias.

Estas precauciones qne son convenientes en todo tiempo, sino impiden siempre el desarrollo de las enfermedades epidémicas, ponen á los enfermos en las mejores condiciones para ser curados cuando son acometidos.

Los *ébrios*, los *gastrónomos* y los *libertinos* han sido siempre los predilectos de estas enfermedades, porque los abusos de cualquier clase que sean, predispone fatalmente al organismo humano. Ellos deben mas que otro cualquiera, evitar todos los desvios de réjimen, ateniéndose á los consejos anteriormente formulados.

Entre tanto, las personas que observen regularidad y templanza en todos los actos de su vida, pueden tener confianza en que serán respetadas por la enfermedad ó en que tendrán fuerzas físicas y morales suficientes para resistir á los ataques del mal.

PRIMERAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMAR LOS ENFERMOS ANTES DE LA LLEGADA DEL MÉDICO.

La enfermedad que ha reinado en el Rosario y San Nicolas no se anuncia únicamente por *ruidos* de entrañas, *dolor* en la boca del estómago y *cólicos*: empieza algunas veces por *dolores* de cabeza, falta de *apetito*, tendencia al *vómito*, *postracion* de fuerzas y *calambres*.

De todos estos desarreglos de la salud el mas notable es la *diarrea*, cuya significacion es sobre todo importante si se acompaña de *mal estar general, deseo de vomitar, escalofrios y enfriamiento*.

Apenas se sientan estos sintomas, deben atenderse eficazmente, porque es un hecho bien averiguado que se salva la gran mayoria de los casos atendidos de un principio.

Toda persona que se sienta acometida de los antedichos sintomas, debe evitar la fatiga al frio y la humedad abstenerse de alimentos, abrigarse, envolviéndose el vientre con franelas, y tomar en corta cantidad bebidas calientes, vino puro, buen café, ó tè de menta cedron, torongil, mosqueta, tilo ó manzanilla, procurando favorecer por estos medios el calor y la traspiracion.

Si estas precauciones no bastan y la diarrea sigue acompañandose ya sea de *vomitos, escalofrios ó calambres*, el enfermo debe ponerse inmediatamente en cama y hacer llamar al médico.

Mientras no llegue el médico, deberá tomar baños de piés con moztaza, que pueden repetirse cada dos horas, bevidas aromáticas calientes en corta cantidad, café ó vino; ponerse pequeñas lavativas tibias de cocimiento de amapolas cada dos horas poco mas ó menos, y sinapismos frecuentemente renovados á los muslos, las piernas y los piés; rodearse de ladrillos, boteilas de agua ó sacos de afrecho ó de arena calientes; aplicarse cataplasmas á la mas alta temperatura que pueda soportarse, de manzanilla rodeadas con cogñac, aguardiente de quemar ó aguardiente alcanforado y opiado, en todo el vientre; y hacerse dar repetidas fricciones con franelas secas ó empapadas en aceite caliente de manzanilla alcanforado y opiado, en el espinazo, el vientre y las piernas.

Aun cuando estas primeras medidas no den resultado inmediato, no debe desesperarse del éxito del tratamiento, porque contra esta enfermedad, la ciencia está muy lejos de ser impotente.

Al terminar sus consejos al pueblo, los infrascritos llenan un deber de conciencia, declarando—que se puede asistir sin *peligro* á los enfermos atacados de la enfermedad, cuya propagacion confian no tendrá lugar en el pueblo que lleva el nombre de Buenos Aires.

Abril 3 de 1867.

Juan J. Montes de Oca.
Presidente de la Facultad de Medicina.
Luis M. Drago,
Presideute del Consejo de Hijiene Públca.
Manuel A. Montes de Oca,
Ventura Bosch,
Julian Fernandez;
Manuel Arauz,
Pedro A. Pardo,
José Maria Bosch,
Pedro D. de Vivar,
Toribio Ayerza,
Manuel Blancas,
Claudio Amoedo,
Adolfo E. Peralta,
Guillermo Zapiola,
Osbaldo Eugia,
Gil José Mendez,
Antonio T. Ballester,
Pedro Banon,
Miguel Puiggari.

Leopoldo Montes de Oca, S. del C. de H. P. — *José P. Lucena,* S. de la F. de M.

Nueva Sociedad de Negros Estudiantes.

Mañana tendrá lugar en el local de ia Sociedad una reunion á las 12 del dia, se recomienda la puntual asistenta de los Socios.

Calle de Bolivar núm. 219.

La Comlsion.

Despachos.

Se han dado al teniente 2.° de infanteria de linea rebajado D. Julio Saus, como teniente 2.° de artilleria de plaza.

Lo mismo que al aspirante D. Torcuato Cabot ha sido ascendido á Porta-Estandarte del mismo regimiento de artilleria.

Ejecution en Madrid.

Hace algun tiempo, fué ejecutado en el campo de los guardias, en Madrid, Vicenta Saberino y Rodriguez por haber asesinado á su ama Da. Vicenta Calza.

La rea declaró á la audiencia que el motivo de su crimen habia sido el mal génio de su ama, y una disputa que recien habia tenido entre ellas, á la ocasion de falta de sal en la comida.

Ferro Carril en Suiza.

Segun el mismo «diario de Rio de Janeiro, va construirse un ferro-carril sobre el lago de «Constancia», en Suiza.

CRONICA LOCAL

El marinero galante.— Estando para partir de Londres, para Bath, la duquesa Devonsuire, que esa una de las mujeres mas hermosas de Inglaterra, se aproximó á ella un marinero, y se quedó mirándola con la mas estraordinaria atencion.

—Ya iban á montar á caballo los postillones, cuando sacando este hombre un cigarro de su petaca, se acercó á la duquesa y la dijo:

—Señora, ¿tendreis la bondad de prestarme un favor?

—¿Y en qué, contestó ella con dulzura, os puedo ser útil?

—Yo, señora, respondió el marinero, quisiera que me permitieseis encender el cigarro en vuestros ojos.

Sonrióse la duquesa al oir una galanteria tan original, pero no se enojó.

Despues, cuando caballeros de la alta sociedad le dirigian agradables cumplimientos solia decir:

Todo eso es muy bueno, pero es mucho mejor lo que me dijo el marinero.

Dos muchachas — bonitas que paseaban ayer por la calle de la Florida, se venian riendo de un mozalvete, que les habia manifestado grandes temores al cólera.

Esto viene á probar que las muchachas bonitas tienen á veces mas coraje que muchos mozalvetes.

Se ha tenido—ocacion en estos dias, de apreciarse el desastroso estado, en que tiene la Municipalidad, las desdichadas calles de Buenos Aires.

Segun nos ha referido una señora, han perecido estos dias, en los inmensos pozos del empedrado, mas de trescientos carruajes, con las personas que llevaran adentro.

Es de sentirse que tan escandaloso avandono, se haga en Buenos Aires de la cosa pública.

Está visto, que seria mucho mejor, encargar á las señoras, del cuidado de múchas cosas en Buenos Aires, que son incapaces de atender ciertas notabilidades negativas.

El cólera—Como veran nuestros lectores por la mortalidad qae publicamos diariamente es tan infimo el número de estos. que no puede existir este plagelo.

Dos borrachos—Apropósito de que se ha dicho que el coñac es bueno contra el cóiera no se ven mas que caminantes de vereda á vereda.

Ayer me encontré con un amigo que iba con una turca espantosa.

—Ola, le dije, parece que te has puesto á adorar á baco?

—No, me dijo, es que dicen que el coñac es bueno contra el cólera y..........

—Ah si, y por esto has montado la mona.

Como es consiguiente tuve que acompañar á mi amigo hasta su casa.

Los espectros impalpables—Esta noche nos dá el hábil Peyres una funcion de los espectros impalpables.

Por mi parte no seré yo quien vaya, pues me vá á dar tal miedo, que soñaré con animas eec. etc.

Es verdaderamente—Original lo que ocurre, con la municipalidad y las fru-tas.

Un dia prohibe la venta, considerándolas perniciosas para la salud, en las circunstancias presentes, y al otro dia, despues de haber causado la alarma en el público proroga la venta por cuarenta y ocho horas mas.

Lo mas gracioso del asunto, es que la municipalidad proroga el plazo de la venta en la misma ordenanza las considera malas.

Estas contradicciones disparatadas, hacen supouer, que la municipalidad ignora lo que tiene entre manos.

No se comprende.—Que puedan pasar en el ánimo de las personas que componen la municipalidad y el consejo de hijiene para no haber establecido, un lazareto, para las personas que han sido atacadas de enfermedad sospechosa, como lo está clamando la poblacion entera.

El Consejo de Hijiene, dispone visitas domiciliarias, y mientras tanto, no se ha tomado todavia en Buenos Ayres, la primera medida que se adopta en estos casos; el establecimiento de un lazareto fuera de la poblacion.

Parece, que se camina á ciegas.

En la Seccion 6.ª—De Policia murió repentinamente un moreno anciano pobre de solemnidad.

Para enterrar como cristiano á aquel desgraciado todos fueron inconvenientes, pues nos informan que la Municipalidad se negaron á darle un cajon para conducirlo al cementerio.

En vista de aquella negativa el caballero Achinelli encargado de proporcionar el carro fúnebre, dio gratis un cajon en que colocar aquel desgractado.

Gracias Sr. Achinelli en nombre de la humanidad.

A la Municipalidad y á la Policia sabemos que decirle por tan oportuna economia.

Tambien nos hacemos un deber en advertir al público que no es la primera vez que el Sr. Achinelli hace accion tan noble.

En las inmediaciones—Del mercado Constitucion falleció de viruelas un individuo ppbre de solemnidad.

Los habitantes de la casa en que se encontraba el cadaver, impusieron á la autoridad local de lo ocurrido, y nos consta que se solicitó muy repetidas veces el carro de pobres sin embargo no fué, y el codáver estuvo mas de cuarenta horas insepulto sin que la municipalidad remediase el mal ni la Administraeion de carros enviase uno de estos.

Estos casos son los que debian ser atendidos con preferencia y dejarse de pensar en poner multa á los que venden frutas.

Remates—Hoy Domingo 7 á las ... del dia se rematárá la hermosa chacra ... cuádras de la estacion de los Olivos: ... estacion del Retiro á las 10 en punto ... mañana, se les dará boleto gratis de ... vuelta, á los interesados hasta la estacion de los Olivos y de alli conducidos en car... hasta el remate.

Y á las 5 de la tarde rematará dos casas ... lle del Belgrano Nos, 602 y 604 en la s... de avisos de remate encontraran los p... nores de dichas ventas bajo el nombre ... martillero—Asencio Gomez.

A quien corresponda—Llam... la atencion sobre dos criaderos de cer... existen en dos corralones que hay en ... quina de Cangallo y Ayacucho.

Ahora que la poblacion está amen... por una epidemia, verdadera ó ficticia, ... desaparecer del centro de ella esa cl... depósitos que, ademas de ser contra la ... ne, son una violacion de las ordenanzas municipales en vijencia.

Leite y ca.—Todas las veces que ... biamos recomendado á nuestros lectores ... casa de Leite, lo hemos hecho como ... hacer un buen servicio al público; in... doles el depósito de la calle de Esme... núm. 51 donde sabemos que se despa... VINO DE OPORTO PURO como debe ser. ... sonjeamonos de haber hecho estas reco... daciones, hoy que vemos en el aviso ... abajo trascribimos, que los Sres. Leite ... desprendiéndose de intereses comer... afrecen GRATIS Á LOS POBRES—el vino ... les pueda ser necesario y no pueda ... Esta oferta filántropica, en las circuns... cias sanitarias porque pasamos, es ... valor altamente recomendable para ... de Leite y ca. de la cual es gerente ... distinguido amigo Sr. Enrique Leite.

HE AQUI EL AVISO.

Creyéndonos el deber de tener por abierto nuestro depósito hastamas tarde para prevenir cualquiera necesidad de vino que pueden tener los enfermos, ... que tenemos despachos de noche ... cuando estubiere cerrado el almacen ... golpear en los altos de enfrente núm... donde saldremos á servirlos á cualqu... ra que lo soliciten.

A los enfermos de cólera que sean ... y á quienes sea espresamente recetado ... tro vino. (y que no tenga como pa... daremos GRATIS presentándonos receta ... medico conocido.

Para que no haya abuso rogamos ... Sres. facultativos que solo receten ... *tis* á los pobres de solemnidad.

Leite y C...

Calle Esmeralda nóm. 51.

CRÓNICA DE POLICIA

Estadistica—Durante el mes ... zo último, han entrado en el depar... aprechendidos por diferentes causas ... dividuos.

De estos 323 fueron puestos en ... 116 multados, 42 remitidos á la cá... blica 6 á la correccional, 6 á la de ... 2 al ministerio de menores, 42 á la ... cion de armas, 6 á la de milicias, ... posito de reclutas, 1 á la capitania ... to, 1 al hospital, tres al asilo de ... 15 arrestados por correeccion, ... asistencia que pasa Abril.

Sus nacionalidades son las siguien... De Buenos Aires 198, provincianos ... orientales 44, españoles 60, ingle... norte-americanos 5, franceses. 29, ... 14, italianos 91, portugneaes 7 bras... chilenos 6, paraguayos 5, africanos ... Total 551.

Trompadas—Antenoche tres ... se trabaron en pelea á trompadas. ... sereno ocurrió á contenerlos, ... lo acometió pretendiendo ... lanza—En el acto otros serenos ... en su auxilio, y lograron contene... sordenados remitiéndolos á la jaula ...

Dos de los mencionados indivi... españoles y el tercero inglés.

Ayer fueron puestos en libertad ... pago de la multa que establece las ... ciones vijentes.

Enfermo—Un particular dió ... Departamento antes de ayer á la ... haber encontrado tirado en la calle ... te enfermo á un individuo de ejercicio ... gador.

Recojido por la Policia, y á pesar ... pasar su enfermedad de una lijera ... sicion, fué remitido para su asist... Hospital general.

Desorden—Los serenos captu... remitieron á la casa central antes de ... noche, otro prójimo que en estado de ... dad, pretendia entrar violentamente ... casa que no era la suya.

Pasado los vapores báquicos en la ... na de ayer, fué puesto en libertad.

Tres hijas de Eva—Fueron ... antes de ayer, á la tarde en el Hotel ... llo por el comisario de la Boca, tres ... Eva que bajo la influencia de Baco ... dieron riña en medio de la calle.

Una de ellas es de 17 años de edad ... de 18 y la otra de 30.

Heridos—Como á las nueve de ... che de antes de ayer fué hallado tirado ... calle y herido un individuo de nacion... francesa.

Fué reconocido por la Policia, y el C... rio respectivo practica la averiguacion ... el orijen de la herida.

Por deudas—Ayer por la mañana ... constituido en prision un individuo ... á disposician de la autoridad civil.

Multas—Las visitas domiciliarias ... practican los comisarios de seccion ... de las comisiones municipales, están ... do efecto en cuanto al aseo y limpieza ... blica.

Algunos habitantes de casas desa... han sido multados con arreglo á las ... zas vijentes y esta medida inesputable ... ye en el vecindario para que cump... las prescripciones establecidas.

Desde antes de ayer á las tres ... tarde, han sido multados tres individ... tener en sus casas depósitos de inmu... cada uno en 300 pesos.

Otro por depósitos de huesos ... 300.

Y otro por falta de caño en la ... su herreria, en igual pena.

Estos datos los comunicamos tal ... han sido suministrado.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 6 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...Fondos Públicos vendidos...... Ftes. 266,700
...Ultimos precio...... á 52 7/8 p.%
...Corrientes...... 52 5/8 52 7/8 id
...Cerrado 6 de Abril...... 52 3/4 53 id
...Ultimos plazos...... 52 3/4 id
...al contado

Bolsa de Comercio

Los fondos públicos nacionales continúan firmes á precios cotizados.
Se vendieron:
...100 al contado de 52 7/8 á 52 5/8 p.%
...000 para el 30 de Abril 52 1/2 52 3/4 id
...000 id 15 id 52 3/4 53 id

VENCIMIENTOS
Fondos públicos nacionales ps. ftes. 250.000.

FRUTOS.
250 cueros vacunos campo Ps. 120 pda.
100 id id matadero 130 id
200 arrobas lana borrega 50 id

GRANOS.
100 fanegas trigo bueno Ps. 235 fga.
120 id id regular 220 id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por «Hasseme» de Paranaguá, se principió á hallar su cargamento de yerba á precio reservado.

Por «Clelia» de Génova, se dide haber vendido vino tinto marca Gasset á 40 ps. ftes. pipa en depósito.

Por «Vogel» Rotterdam 1000 frasqueras marca ... á ps. 53 despachado; 500 damajuanas de 2 á 3 galones ginebra á ps. 42 despachado y ... damajuanas á ps. 45 id.

De los depósitos: 500 cajones fideos de Génova á ps. 69 despachado; 250 id vino de Burdeos á ps ...; 150 barricas azucar refinada del Havre á 73 y ps. 73 1/2 despachado; 100 bordalesas vino de Burdeos á ps. 640 id y 100 id id id á 645 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Abril 6.

...notti 37 bultos yerba parnaguá, 2000 cjs pasas de uva de Málaga.
...retti y ca. 500 bolses fariña.
...hno. 20 barriles garbanzos.
...res y ca. 3 barricas azucer refinada, 2 cjs ...
...merman Fairs 1 id grasa en latas, 307 sa...
...art y Maupás 50 bcas azúcar blanca y que...
... Devoto 6/2 y 13/4 pipás vino tinto español ... id seco, 8 blas papel blanco balanza, 5 ... aguardiente español 35°.
...baut Feullan 42 bzas vino burdeos comun.
...rin y ca. 7 cjs bitter fine, 100 id ajenjo.
...stegui 100 bzas vino burdeos comun.
...allol é hijos 115 id id id.
...s 5 bocois jarras de loza de lustre comun, ... vidrios hueco surtido cortado, id de id id, ... cristal id, vidrio cortado y liso.
...el David y ca. 100 cjs vino tinto burdeos ...
...lchdl 6 bocois vasos moldados y botellas ... cristal.
...ffigna 246 cjs fideos.
...ch y Tudor 25 id bacalao, 17 merluza.
...iardo 30 bcas castañas frescas.
...otti 65 cjs bacalao.
...z Macias 100 1/4 vino tinto español.
...nusse hno. 15 pipas caña Brasil.
...vocat 5 canastos cerveza Bolié.
...oni y ca. 29 pipas caña.
...one y ca. 10 id id Brasil.
...einason 200 bzas vino burdeos.
...aport 60 bocois vasos surtidos medio ... y botellas id.
...uel B. Hale 20 tercias alcohol 37° 40 1/4 id
...id 1 casco vino francés,
...alle 70 cjs kirch, 200 id ajenjo, 25 barriles ... 20 id coraçao, 5 id unilete.
...no 50 pipas vino tinto.
...Oppen 1 casco cerveza negra, 50 cjs coñac ... 3 id cidra.

Artículos diversos

...elay y ca. 1 cjn pañuelos de algodon pinta... id mantas mezcla imitacion vicuña, 12 id ...
...kimson 2 id pabellones, 2 fardos frazadas ... 1 id blancas, 3 id género de lana para ... 2 id id de algodon para id.
...Stokes 88 fdos géneros de algodon para ... 1 id camisetas á la Crimea, 1 cjn pañue... las manos algodon, 1 id cortes de chali, ...as, 1 fdo. bombasí pintado, 1 cjn coco ...
...tierson 2 id bramante, 5 id mantas imi... ...mpa.
... 5 id bramante.
...uhn y ca. 1 id pana negra.
... y ca. 2 fdos paño mezcla.
...hnos. 1 cjn casimir de lana surtidos ...es.
...e Gram 1 bulto sombreros y medias ...mbre.
...kin ferber 2 cjs géneros lana y algodon ...stidos, 1 id coco de lana mezcla, 3 td ...s de lana y algodon para forro, 3 id raso ... mezcla,
...erley 10 fdos arpillera.
...ur 1 id lienzo 32 pulgs, 7 cjs bramante.
...res 3 id medias para ninos de lada batas ...rnús de id para dichos calenta pios y ca...
...chon 7 cjs franela á cuadros, servilletas ... labrado, madapolan doble 8 1/4 id an... ...tin mezcla.
...n y Lezica 1 id foulares de seda.
...rer 1 fdo lustrina azargada, 2 id 8eneros ...paro paltot.
...psom 1 id lienzo 32 pulgs 4 id arpillera, ...delobo, un id poncqos imitacion vicuña ..., 1 id coco blanco
... y na 9 cjs zarazas 3 id medias grises la ... pellones 2 id coleta 3 cajones mantas ...on vicuña 1 fardo tela inmitacion vicuña ...ncho 1 id grano de oro negro 1 ej bri... ...blanca 1 fardo bombasi pintado.
...nos 5 id medias cartas 1 id pañuelos 2 ...1 id tela de poncha de algodon.
...pson 1 cj zarazas 1 fardo bayeta medio ...
...well 6 id framante 32 pulgadas 3 fardos ...la estrella.
...berg 3 id zarazas 1 cj paño inmitacion ...lobo 1 id bombasi pintado.
...ble Brothen 9 fardos franela amarilla
...uell 3 id listado 10 cajones paño mezcla ...nuelos de taparse chicos 1 cj paño piloto ...mante.
...g 8 cajones géneros mezcla para vesti...
...hnos 3 fardos lienzo 2 id paño de pon... de lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

PRIMERA EXHIBICION
ESPECTROS IMPALPABLES
...ADOS POR MR. PEIRES DE LAJOURAND
Á BENEFICIO
DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS INVÁLIDOS
Y DE LA COMISION SANITARIA
EL DOMINGO 7 DE ABRIL

Profundamente agradecidos á la benébola acogida que el ilustrado é intelijente público de esta capital me ha prodigado el año pasado en las ... que he tenido la honra de ofrecerle la es... de mis trabajos, preciso es, que ya que presentarme de nuevo, ante tan galantes ... corresponda á los que tienen de... exijir los que con su asistencia me han ...cido; por eso estoy en el deber de ejecu... no solo las suertes que mas hayan agradado ... funciones anteriores, sino, tambien todo lo ... mas variado y sorprendente que los ade... del arte pueden ofrecer.

ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE
1° Sinfonía de la orquesta.
2° Varias sutilezas,
3° Tan pronto como el viento.
4° Los objetos sin fondo.
5° Tas cartas esclavas de la mágia,
6° El castigo de un dezertor, en el ... tomará parte uno de los espectadores,

SEGUNDA PARTE
1° Sinfonía por la orquesta,
2° Los pendientes de Belsebú.
3° El huevo chin chin.
4° El oráculo de Delfos,
5° El dinero invisible.
6° Concluirá esta parte con el viejo ...prendente ó sea la tortola de Dulvis.

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE
Grandes apariciones de los espectros impalpables
Finalizando la funcion con
EL CONCIERTO DIABÓLICO

...s la funcion que Mr. Feires de Lajou... tiene el honor de ofrecer al público Bo... ...se si ella no correspondiese á lo que me... ...tan dignos espetadores, supla al menos ... deseo con que lo presenta y con que ...ra corresponder á sus favorecedores el ...stidijitado.

...—Las localidades etarán á la disposi... del público en la boleteria del teatro des... Viernes 5 del corriente mes—Los obona... ...n preferidos en su localidadas hasta el ... 6 á las 12 del dia.

TEATRO ARJENTINO

GRAN FUNCION DRAMATICA
Para el Domingo 7 Abril de 1867.
LAS GUERRAS CIVILES

Concluido el drama el Sr. Mac-Ray se presentará á cantar la linda cancion del pais. musica de un jóven oriental cuyo titulo es
El erudo tucumano
A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Última funcion de la presente temporada.
PARA EL DOMINGO 7 ABRIL DE 1867
Orden del espectáculo

1° El gran drama en dos actos, de Don Ventura de la Vega titulado
AMOR DE MADRE
Dirijido por el Sr. Vilaraebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas parte.
2° La Tarantela Napolitana.
Por los niños Betas.
3° La peti-pieza.
LA SOCIEDAD DE LOS 13
Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Garbajo y demas partes.
4° A peticion general los niños betas entrarán á bailar.
LA JOTA ARAGONESA
A las 8

Teatro del Recreo

GRAN FUNCION

El Domingo 7, se pondrá en esena el grandioso y espectacular drama:
FREYSCHUTZ
A las 8.

COLISEUM

Martes 9 de Abril
GRAN REPRESENTACION ESTRAORDINARIA
EN BENEFICIO
Del hospital ingles
Y
Despedida de Buenos Aires
DEL
Sr. y Sra. Herman

La Comision Directiva del hospital ingles tiene el honor de informar al público caritativo de Buenos Aires y con especialidad á los súbditos Británicos que el Sr. y la Sra. Herman cuya filantropia y caridad son notorias, han favorecido al hospital, dedicándole en su beneficio la representacion de despedida que darán en el salon del Coliseum, calle del Parque el Martes 9 de Abril á las 8 de la noche.

Siendo la última vez que el Sr. Herman y su distinguida señora aparecerán ante esta sociedad bonaerense donde cuentan con tan merecidas simpatias y en vista del objeto tan digno y caritativo de esta funcion, la comision espera ser favorecida con buena concurrencia.

PROGRAMA

La funcion se dividirá en tres partes.
El Profesor Herman ejecutará diez de sus mejores pruebas de sus repertorios sin ayuda de aparato alguno.
Estas diez pruebas han sido inventadas por él en el largo curso de su carrera artistica.
Entre la primera y la segunda parte la señora Herman cantará:
1° La cavatina del Barbero de Sevilla del maestro Rossini.
2.° Good-Night ferewell romanza inglesa.
Principiará la funcion á las 8 en punto.
N. B. La funcion teniendo un objeto tan caritativo y el local siendo reducido, el precio del asiento y entrada 50 pesos m/c para arriba.
Los boletos se venden en lo de Makern, en la oficina del Standard ó cualquiera de los miembros de la comision.

AVISOS NUEVOS

ÚNICO DEPÓSITO DE VINOS FINOS

DE
ALTO DOURO
POR MAYOR Y MENOR
51—Calle de Esmeralda—51

Seguimos recibiendo directamente y ofrecemos en venta, únicamente, en el depósito arriba indicado, el jenuino, esquisito y particular VINO DE ALTO DOURO, tan recomendados por los Sres. facultativos, que despues de haberlo reconocido lo recetan á los enfermos; y tambien tan apreciado de los conocedores—lo vendemos en cascos, galones, cajones ó por docenas, y botellas, al gusto de los Sres. compradores.

Los precios son siempre fijos y han sufrido una reduccion en virtud del beneficio obtenido de las aduanas en el pago de los nuevos derechos; garantiendo una rebaja de 10 p.% en el precio de un vino que se pueda comparar.

NOTA—La persona que no sepa reconocer la clase de los vinos, deben ocurrir á los Sres. facultativos, ó en su defecto, echar mano de la prueba de la potasa y alumbre; pues la industria ha llegado á tal punto en el ramo de las falsificaciones, que muy fácilmente puede ser engañado uno. Pedimos á todas las personas se dignen comprar nuestros vinos con todos los demás, y tambien pedimos de nuevo á todos aquellos que no se queden satisfechos de cualquiera compra que nos hayan hecho—vino que no sea aprobado por los Sres. facultativos, ó que no les guste, por cualquier motivo—se sirvan hacernos reclamos, los cuales serán atendidos en el acto, aun que sea un casco ya con falta, ó botella ya abierta, etc, etc.

OTRA NOTA—Nos encargamos mandar traer directamente de Portugal, por cuenta de cualquier señor comerciante, partidas mayores ó menores de vinos, comunes, regulares ó finos; no pudiendo recibir encargos por cantidad de los superiores—COMO LOS QUE DESPACHAMOS PARA LOS ENFERMOS Y MARCHANTES SEGUROS—porque siendo importados por la compañia, de marca particular, no nos alcanza sino para nuestro despacho de menudeo.

Tomamos y jiramos letras sobre cualquiera plaza de Portugal y del Brasil.
Esmeralda 51
LEITE Y CA.

FELIX A. ROMERO.

REMATADOR PUBLICO
Y
AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al público en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr con la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.
Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

Alfombras.

En la calle de Cangallo núm. 36, Veleria del Progreso se ha recibido un variado surtido de tripe jergon paños y esteras todas de un lindo gusto, en la misma casa se cosen y se colocan se hacen tambien lonas de todas clases, encerados para tapar parvas y carros, mangas de buena lona, baldes sin fondo, lonas de catre, bolsas de lona id de otras clases, capotes de lona forrados en bayeta id encerados completos, maletas para viajar á caballo, y otros articulos que no se detallan por su estencion.
p3 a7 Quintin.

Inglés Profesor de inglés en casa ó en colejio, ocurirse al colejio San Martin calle Florida entre Corrientes y Cuyo entre la una y las tres ó á 162 calle Méjico á las once de la mañana. p2 a7

Maiz Se venden 600 fanegas desgranado Calle de Comercio núm. 140 p3 a7

Banco Argentino.

Debiendo instalarse en el presente mes de Abril, dicho establecimiento en esta plaza, se previene á los Sres. que han tomado acciones en él, que al Sr. D. Bernardo Iturraspe, está autorizado para el cobro de la primera cuota de 15 o/o que empezará á hacerse efectiva desde el 10 del corriente.
La Comision.
p6 a7 Abril de 1867

Se ofrece—Un jóven de 15 años de edad, para un registro ó escritorio, ó casa de comercio sabe cuentas, leer, escribir, y hablar el Inglés. La persona que lo necesite puede ocurrir en la calle de Cuyo núm. 90, donde en contrará; con quien tratar y puerde dar garantias de su conducta. a7 2p.

Al público—Habiendo vendido todas las esistencia del café Retaurat y posada de la campaña situado, calle de Rivadavia advierten á los que tenga alguna cuenta la presentará al rematador Brizuela en el término de 3 dias; pasado el dicho término no se oirá reclamo de ninguna clase. a7 3p.

Se ruega—Que se digna el paradero del Capitan Castigeimi, será favor qué agradeceremos. Ocurrase en la calle de San Martin núm. 144. a7 3p.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 37. a7 3p.

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5 a7 3p.

Sirviente----Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 151. a7 3p.

Se ofrece—Un mastro colchonero que abre lana escaldas en casa particular, el mismo tiene elastico de nueva invencion. El que quiera verlo en la calle de Corrientes núm. 154, darán razon. a7 3p.

Agencia y casa de remate Nacional

374—Victoria—374

En esta agencia hay siempre toda clase de conchabo tanto para la ciudad, como para la campaña. como ser matrimonios, dependientes y toda clase de ocupacion, peones de todo trabajo, cocinera, mucama, portero, capataces de todo ramo, al mismo tiempo se hace cargo de toda clase de encomiendas, corre con alquileres de casas ponen los carteles y entregan mensualmente sus correspondiente importe á los Sres. propietarios de dinero á interés de 1,000 hasta 500,000$ sobre hipotecas. La agencia se hace un honor en prevenir á las personas que la honran con su confianza que serán servidos con toda exactitud reiterando las gaacias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires, por tanto tiempo me ha mostrado respetuosamente solicito la continuacion de sus favores. p3 a7

Buena pichincha Con poco dinero se vende la panaderia sita en la calle de Cuyo esquina de Cerrito por fallecimiento de su dueño y no pudiendo atenderla la viuda.
La casa es de corto capital y posee un buen reparto.
El que se interese puede ocurrir á dicha casa, que hallará con quien tratar. p3 a7

A las elegantes

Canutilla.
Flecos.
Galoces con canutilla.
Charrateras.
Guarniciones.

Se ha recibido por el último paquete francés un variado surtido en asabache y se venden á precios acomodados en la merceria francesa esquina de Belgrano y Bolivar 103. p6 a7

A ése á ese que robó un queso Se vende una casa en la calle Mitre Barracas al Sud, es propia para familia y tiene armazon como para negocio puede servir para una fábrica por estar dividido en dos departamento; para tratar en la calle Defensa núm. 381.

La Biografia

Del General Nicanor Cáceres, escrita por Severo Ortiz
Se vende á 20 ps. m/c. en todas las librerias. p5 a7

ca, por estar dividida en dos departamentos, para tratar en la calle Defensa N° 181. p2 a7

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 16 años para una merceria con buenas recomendaciones de su conducta se le dará buen sueldo Chacabuco 82. p3 a7

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los efectos del art. 1622 del Código, para el término de echo dias, el concordato celebrado por Don Pebro Duhart con sus acreedores con una quinta de setenta y seis por ciento sobre los saldas ó pagarés que adeuda, y abonando el veinticuatro por ciento restante á dos, tres y cuatro años de la fecha por partes iguales.
Buenos Aires Abril 6 de 1868.
8 a5 Ramon Garrido.

Conveniencia Para quien le convenga una casita con 6 y 7 piezas no siendo mas de seis de la plaza al Norte, se hace canvalache con una casa que tiene 15 piezas y 15 1/2 varas de frente y 100 de fondo con puertas y ventanas nuevas y buenas piezas; si la casa en la ciudad fuese mas grande de lo que se pide se le añadirá al canvalache un terreno contiguo á la casa con 2,000 varas cuadradas haciendo esquina dicho terreno donde se puede edificar ó sea formar un gran jardin por su buen local donde están en el pueblo de Moron calle de San Martin de la municipalidad media cuadra al Sud y para tratar calle 25 de Mayo N. 166. p1 a7

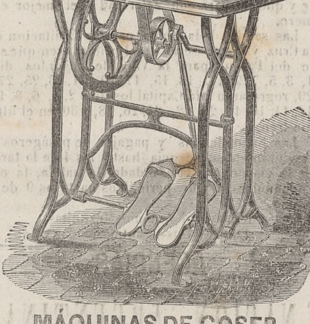

MÁQUINAS DE COSER

Calle de Maipú N° 59
Antiguo depósito

Acabamos de recibir un selecto surtido de máquinas de coser enteramente nuevas. Son lo mas sencillo y perfecto que ha venido á Buenos Aires. Vienen dotadas de una infinidad de nuevos útiles y entre ellos un marcador de alforzas que dobla, marca y coseá un tiempo, un dobladillador para diez distintos anchos, un aparejo para bordar con cinco hilos de seda, &. y un otro que facilita el movimiento de la máquina ó que se aprende al momento. Para familia y costurera son inmejorables. Su sistema es él de las Wheeler & Wilson pero mas perfeccionada.
Hay máquinas de lujo como para regalos.
Ricas máquinas para sastre y zapatero. Esto ademas de las de Wheeler & Wilson que siempre hemos tenido.
Precios muy reducidos. p6 a7

Se alquila—En la calle de Rivadavia No. 575, frente á la plaza de Lorea, se alquila un hermoso almacen con puerta grande y fondo completo, es bueno para cualquier negocio para verlo y tratar en la calle 25, de Mayo núm. 166. a7 1p.

Los acreedores de Gaston Remeter

Presentaran sus respectivas cuentas antes del 15 del corriente, á la comision encargada de la liquidacion del negocio de dicho; en la casa cita frente á la fábrica estearina (calle larga de Barracas.) a7 10p.

LOTERIA

A BENEFICIO DE LOS INVALIDOS BRASILEROS
Al público

Habiando suprimido la comision los tres primeros millares de esta loteria en el interés de no prorrogar su estraccion, se ha modificado el programa en proporcion de aquella supresion, quitando algunas suertes secundarias; pero conservando el mismo número de.—
1250 PREMIOS
Y siendo el principal el mismo de
8,000 LIBRAS ESTERLINAS
Por otra parte, influyen en esta modificacion razones idénticas á las que ha tenido la loteria de inválidos argentinos para su programa. á causa de la mínima cantidad de billetes colocados.
JUEGA SIETE MIL BILLETES
Numerados del 1000 al 10,999

Suertes		Valores	
1	de	8,000	libras
3	«	1,000	ps. fts.
6	«	500	«
20	«	100	«
30	«	80	«
100	«	50	«
1090	«	40	«

1250 suertes ó 25000 vijésimos premiados
Como verá el público lejos de disminuir han aumentado las suertes, pues se conserva su número á pesar de la supresion de tres millares, que no se han puesto en circulacion.
La comision, ante todo, no quiere caer en prorrogaciones interminables; y ha resuelto cumplir con lo que se tiene prometido en la República Arjentina al reducido número de sus favorecedores.
La impresion en Corrientes y correccion de los estractos hace que se circulen en las siguientes fechas:

En Corrientes	del 4	al 8	de Abril
En el ejército aliado	« 6	« 10	«
En Entre Rios y Santa Fé	« 8	« 12	«
En Buenos Aires	« 10	« 14	«
En el Estado Oriental	« 12	« 16	«
En el Brasil	« 20	adelante	

Los agentes todos deberán tener devueltos los billetes sobrantes antes de la primer fecha indicada para el arribo del estracto á su locolidad con cargo de responder por su valor, si asi no lo hubieren efectuado.
Corrientes, Marzo 30 de 1867.
p2 a6 La Comision de Loteria

Seminario Anglo Argentino

CERCA DEL CABALLITO

El Lúnes 8 del presente se dará principio á los exámenes anuales de esta pension. y para que se puedan examinar todas las clases durarán toda la semana, destinándose el Viérnes á las clases universitarias; y el Sábado á la distribucion de premios.
Caballito. Abril 6 de 1867.
Salvador Negrotto.
a7 3p. Rector.

Casa en venta—Y Campo para arrendar. Se vende una casa 1 y 1/2 cuadra de la plaza del Parque, con todas las comodidades deseables para una familia de bueu gusto, se arrienda un lindo campo al costado de una de las estaciones del F. C. del Sud; propio para labranza y se necesita algunos labradores y chacareros por todos; Se desean comprar casas chicas.
Calle de Rivadavia núm. 86. a7 3p.

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento dos aparatos de lata, al parecer como para sacar agua, las cuales fueron encontradas en poder de un individuo y se sospecha hayan sido robadas, la persona q' se considere con derecho puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes para serle entregado justificando su propiedad—Buenos Aires, Abril 5 de 1867,
S. Mendez.
p3 a7 Comisario de Ordenes.

Café y restaurant de Lion

Calle de la Piedad 120 y 123.

Los propietarios de esta nueva casa tienen el honor de ofrecer al respetable público de esta capital su establecimiento, como uno de los mas cómodos que existen en esta ciudad por la central del local en que se encuentra, solamente dista cuadra y media de la plaza de la Victoria y una de la Bolsa de Comercio, Banco etc., lo que á la verdad no deja de ser un veutaja para los señores que tienen que hacer en dicho establecimientos.
Tiene un excelente cocinero de primer órden, las pensiones son acomodadas, se garante que el servicio es de lo mejor, de lo que pueden atestiguar los números parroquianos que frecuentan nuestra casa.
Hay dos ricas mesas de billar de las que ultimamente ha recibido la casa de los Sres. Verdiens. Las horas del almuerzo para los pensionistas son de 8 á 12 del dia, y la comida de 4 á 9 de la tarde, teniendo cómodas y espaciosas salas para servir á las personas, que quieran estar aparte.
El establecimiento quedará abierto pra servir cenas hasta las doce ó una de la nochea.
Al ofrecer nuestros humildes servicios, esperamos merecer la confianza de los señores que quieran favorecernos, seguros que quedarán satisfechos de lo que ofrecemos.
p6 a7 Lecuyer y Ca.

Ordenanza municipal

De acuerdo con las indicaciones del Consejo de Higiene y facultades de Medicina la Municipalidad de esta ciudad en esta fecha ha acordado y ordena lo siguiente:
1.° Queda prohibida hasta nueva resolucion la introduccion y espendio en el municipio de la ciudad de todas clases de frutas y de las siguientes legumbres.
Coles
Pepinos
Tomates
Alberjas
2° Los introductores podran optar entre regresar con las frutas ó verduras que introdujeren dentro de las 24 horas de la publicacion de la presente resolucion ó entre el descomiso de los mismos.
3° Los que una vez notificados de esta prohibicion ó despues del plazo marcado, en al articulo anterior la infrinjieren, sufrirán una multa de 300 pesos sin perjuicio de descomisarle la fruta ó verdura.
4° Los vendedores en los puestos de mercado ó en cualquier otro punto, quedan sujetos á las anteriores disposiciones.
5° Las multas serán adjudicadas al que con autorizacion suficiente las impusiese.
6° Comuniquese.
Buenos Aires, Abril 3 de 1867.
Juan B. Peña
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Mantillas españolas En la calle de Chacabuco núm, 68 y 70 se acaban de recibir mantillas españolas de todos precios. p3 a6

Da. Cármen Argerich de Zemborain

(Q. E. P. D.).

El funeral rezado que debió celebrarse por dicha finada hoy Viérnes, en el Templo de San Miguel tendrá lugar el Lúnes 8 de Abril. A las 10 de la mañana. a6 2p.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Ñueva núm. 82, desde la 4 de la tarde. m14 30p.

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a3 30p. P. Felix O'Gorman.

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.
P

SE DA DINERO

EN
HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedícuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

AL COMERCIO

Los martilleros que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1° de Abril dejan de publicar sus avisos en la Tribuna firmados:
Balbin y Plowes, Thomás Gowland, Aldecoa y Font, Benjamin Nazar y Ca. Martiniano Bonorino, Jacob y Ca. Carlos Ristorini, Adolfo Arriola, Posadas y Ca. Estevan hnos. M. Benza y Ca.
p8 a3

Club del Progreso

No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamble General citada para el Miercoles 3 da Abril por falta de número por ultima vez se cite á los Señores Socios para el Lunes 8, del corriena te á las 8 en punto de la noche.
a5 3p. La Comision.

Procurador públicos

El que suscribe ofrece sus servicio profecionales para gestionar cualquier asunto, ante los Tribunales de la Nacion y de la Provincia.
Se le encontrará todos los dias de despacho en la Casa de Justicia; de 12 á 3 de la tarde y desde las 5. á 7, de la noche: en su casa calle de la Piedad núm. 485.
a5 6p. P Estevan Abraham Gonzales.

Aviso El Sr. Don Carlos A. Ristorini (Rematador) que tiene su escritorio en la calle Cuyo N° 75, se le desea ver en la calle San Martin N° 134, por asunto que le interesa. p2 a6

REMATES

Asencio Gomez.

De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.

El Domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la baudera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindsndo por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 210 varas de frante al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Guedes, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadradas de terrenos altos trabajado á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos.
El Domingo 7 de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos, que es designarán por la bandera; dicho terreno linda por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodrigues; por el sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette; por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.
El remate tendrá lugar en la misma chacra, y los interesados serán conducidos en carruage desde la estacion de los Olivos hasta la misma chacra, adonde serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conosimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De dos hermosas casas, calle de Belgrano núms. 602 y 604.
El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará, la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas calle Belgrano núms. 602 y 604, las que se desiguarán por la bandera, compuesto el terreno de las eos casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material maderas de urunday, la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrale de las puertas son de marmol, con 2 ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.
El Domingo 14 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficiña, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4.	10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.					
" 5.	En la misma calle, igual frente y fondo.					
" 6.	id	id	id	id	id	
" 7.	id	id	id	id	id	
" 8.	id	id	id	id	id	

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.
La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

De muebles, etc. en la casa del Sr. D. H. Meyer, calle del Cerrito núm. 50.
El miercoles 10 de Abril á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa, por haberse ausentado para Europa su dueño, cuyo pormenor es como sigue:
Estudio. 1 mesa escritorio grande de caoba con caones, 1 sofá de caoba y 2 sillones, sillas de caoba y sterilla, rinconeras caladas, 1 cómoda de caoba con ecretario, 3 ricas cortinas de puertas ó ventanas de eps de seda con las barillas correspondientes, algunos cuadros de mérito, colecciones del Mosquito y del Tom Pouce, alfombrado de tripe, etc.
Aposento. 1 ropero de caoba y espejo, 1 cama camera de caoba completa, 1 gran lavatorio y mármol, mesa de noche, alfombrado de paño, 1 mesa del centro con marco dorado, sillas de esterilla, sillas de amaca y etros muebles.
En varios dormitorios. 1 rica cama camera de fierro completa, 2 camas caoba, 2 roperos pintados, sillas esterilla varias clases, 2 espejos chicos, 1 estufa, 1 aparador de guindo, 1 mesa escritorio con cajones, 2 mesas pino, utiles de cocina y algunos objetos de porcelana y escritorio.

POR EL MISMO.

De un gran terreno con casa antigua, situado calle de Rivadavia esquina á la de Alberti distante 3 cuadras del 11 de Setiembre.
El viernes 12 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por liquidacion de una testamentaria, y es como sigue:
El terreno tiene 45 varas de frente al norte calle de Rivadavia por 62 1/2 de fondo (libre de lo que se pierde sobre la calle); este hermoso terreno tiene en él un gran edificio antiguo que hoy feditua 2,200 pesos mensuales.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita, situada calle de Charcas núm. 331, pintada de rosado, frente al núm. 330, entre las calles de Uruguay y Paraná.
El Domingo 7 de Abril á las 4 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, que es como sigue:
Edificada á la moderna con frente de 8 1/2 varas con una linda sala con 2 ventanas á la calle, 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina; el edificio es moderno y muy bueno, tirantes de urunday y toda rebocada.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa. situada calle del Carmen, calle cortada entre Temple y Córdoba.
El Domingo 7 de Abril á la 1 en punto, se rematará á la mas elta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una testamentaria, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edifiada en terreno de 9 motros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1/2 varas de frente por 28 1/2 de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina; gana un huen alquiler.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.
El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenores como sigue:
El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.
La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m/c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.
Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la asacion sumamente baja.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 8 del corriente se pondrá en venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, en loies al gusto de los interesados, los siguientes articulos:
Azucar refinada, id habana, id pernambuco blanca y quebrada, vino frances en bordalesas clase superior, id carlon buena clase, id de Cette, vino añejo en cuarterolas, id seco, oporto en cajones legitimo, id jerez, vermouth legitimo, coñac Martell, Dandicoll, Aniox y Robin, kirch, ajenjo, dátiles, pasas de higo, yerba parnaguá, cigarros trabuquillos varias clases, café molido, nueces, biscochos ingleses, sardinas aprensadas, vino champagne, vino madera en botellas, cerveza negra, vino seco en cuarterolas, yerba argentina en paquetes, kerosene, vino de Hungria, té negro, tabaco habano picado, vinagre, bitter, agua mineral, etc. etc.
Al mismo tiempo 500 cestos papas frescas.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 9 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente
Paño castor, id piloto, casimires de invierno, tapados para señora de pano, camisetas á la crimea, ponchos de paño, bayeta pellon, géneros de lana para vestido, damasco de lana de colores, chaquetones de paño varias clases, camisetas de lana de punto, garibaldinas, medias de lana, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, percales, zarazas varias clases para vestidos y camisas, id para colcsa, ponchos de vicuña finos, id algodon, mantas chilenas, id labradas, jergas inglesas, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, labrado y crudo, pellones tucumanos, id ingleses, merino negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, muselina de lana, pantalones y chalecos de casimir y otros articulos que se suprimen.
Merceria. Camisas de hilo, boas de lana, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, camisas para señora, miriñaques, acero para id, estractos finos, agua de colonia, pañueleria de seda, hilo y algodon, fajas de lana, id seda, sombreros de felpa, id castor, medjas para hombre, señora y niños, id de lana, broches, peineias de fantasia, y cantidad de otros articulos del ramo que se omiten por su estenson.

POR EL MISMO.

Especial, de coñac finos de varias marcas y otras bebidas, por órden de una casa introductora.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 12 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida coñac fino de varias mareas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengau la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:

280	cajones	coñac	Martell freres
204	id	id	S. Brousters
100	id	id	Lemat Kobert
300	id	id	Ch. Novaille
200	id	id	Vieux cognac
50	id	id	Dos Leones
300	id	id	John Bakes
70	canastos	Champagne	Sillery 1re. qualité
25	id	id	Lemat Kobert
75	id	id	Comte Montferr. Labory
9	cajones	vino del Rhin	Hemier Coch
18	id	Champagne	Clignst legitimo garantido
25	id	vino frances	Leonville
18	id	id	Laffitte
25	id	id	Chateau Margot
16	id	id	Chassagne
15	id	id	Borgogne
75	id	vermouth	Noilly Prat
45	id	vino	Oporto
40	id	id	Jerez
35	id		Madera.

POR EL MISMO.

Del menaje de casa de la Sra. Da. Carolina Briol.
En la calle de Rivadavia núm. 209—Altos.

El jueves 11 del corriente á las 11, se venderá precisamente al contado todos los muebles que adornan la casa indicada, por ausentarse su dueña del pais.
Sala. 1 juego de jacarandá forro de seda verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo grande de marco dorado, 1 cuadro al oleo copia de la Aurora por Guido Beni (cuadro de mérito), 2 cortinas con sus galerias, 2 mesas de la India, adornos, alfombras, rinconeras, 1 araña de gas, etc.
Antesala. 1 piano perpendicular, 1 mesa redonda, 1 retrato de Garibaldi cuadro grande al oleo, sillas, adornos, alfombra, cuadros, sillas, picos de gas, etc.
Dormitorio, 2 camas, colchones, etc., 1 id para niño, 2 mesitas de noche, 1 cómoda, 1 ropero, sillas, adornos, gas, etc.
Cuarto de vestirse. 1 lavatorio de caoba ingles con sus útiles, 1 espejo toillette, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 armario grande para ropa, cuadros, adornos, sillas, alfombra, 1 palangana y jarra de plata.
Comedor. 1 mesa de caoba, 1 aparador de id, 1 relox de bronce, 1 mesa pequeña, loza, cristales, 1 juego de té y café de electro-plata, 1 juego cubiertos marfil y electro-plata, sillas, etc.
Otro dormitorio. 1 cama inglesa de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 1 lavatorio, sillas, y otras menudencias de casa.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
2 pianos franceses de una de las mejores fábricas, 1 id para estudio 2 roperos con espejo de jacarandá, 3 id de caoba, 2 cómodas escritorio de caoba con el interior de roble, 4 cómodas de caoba con tocador, 3 lavatorios de caoba con piedra, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 id id para 12 id, sillones de mimbre, id de amaca, sillas de caoba, id encrustadas en nacar, id de diversas clases francesas, americanas y alemanas, mesas de caoba y jacarandá para sala, 2 jueguitos mesitas de la India, canastos para ropa y esteras de la India, sillitas altas y bajas para niños, espejos de cuerpo entero y de 4 clases en tamaños y gustos, cuadros y grabados finos, aparadores de caoba y de nogal, sofaes de crin lisos y floreados, confidentes de marroquin y de crin usados, 1 papelera de caoba, perchas de caoba y de 3 tamaños distintos, máquinas para coser, jergenes, tripe y chuse usados, botellones para agua, id para vino, juegos de porcelana para mesa y para lavatorios de lo mas rico que viene al pais y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo 40 cortes casimires franceses, 4 relojes de sobremesa, 10 id para bolsillo plata dorada, 2 id de oro ingleses, cadenas de oro, mates con boquillas de plata, aderezos, medios aderezos y carabanas con brillantes y con otras piedras finas, cigarreras de plata dorada y de carey y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.
En seguida, 12 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:
Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamones de chancho, queso de Goya, almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general de botellerla y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension y que estarán á la vista.

Baizan y Castelletti.

De una finca, calle de Belgrano núm. 622.

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, con un magnifico edificio á la moderna, toda de material, edificada en cal, maderas fuertes, todas empapeladas las piezas, pizos de madera, sala con portada, dos zaguanes pintados al oleo, un hermoso jardin con flores de todas clases; en fin la casa es inmejorable por estar construida sin economia por haber sido para vivir el dueño.
Nota. Se previene á los interesados que el negocio que se les presenta no puede ser mas ventajoso, pues el dueño está dispuesto á vender á todo precio, se recomienda tambien no faltar á la hora indicada, qué proporciones como esta pocas veces se presentan.
Por mas pormenores á casa de los rematadores, San Martin núm. 20.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11, se remafará un gran surtido de efectos para la estacion, franceses, ingleses y alemánes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
100 fardos tabaco de Bahia núms. 1 y 2, 20 id id habano, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 id id misionera, 25 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes, 25 barricas azucar pernambuco, 50 cajones prsas de uva de Málaga, 20 balas papel de estraza, 100 cajones pasas de higo, 50 id bacalao, 100 id fideos, 20 id sardinas, 50 pipones aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 200 damrjuanas ginebra holandesa, 100 frasqueras id id varias marcas, 20 cascos coñac frances, 10 cajones coñac marca Martell, Rubin y Bernard, 100 id aceite do kerosene, 35 id cerveza inglesa, 50 bolsas arroz de la India, 10 1/4 vino seco de Málaga, 10 cascos vino de Hungria, 10 latas café molido, 5 cajones quesos, 10 rollos tabaco negro, 20 id cabo de Manila y del Cairo, id alquitranado, 10 barriles arenques, 20 id merluza en salmuera, té varias clases, cigarros id id, fosforos de cera y muchos otros articulos del ramo.
Por órden del Consulado frances, 20 cajones vino blanco fino con averia.
A mas, 10 cajones tabaco de hoja de Norte-América para capa.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jepdener, ferro-carril del sud.
El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.
Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.
Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.
La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.
El miércoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m/c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m/c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m/c. ps. 1.163,430.
La brillante localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.
El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5/8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m/c; el pormenor es el siguiente:
La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.
Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durazno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempo, 8000 de cina-cina. 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.
Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1/2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1/2 postes, etc. etc.
Poblaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo dor 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.
Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.
Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cria de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.
Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.
El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.
El Directorio del Banco de la Provincia para facilitar á los interesados la compra del precitado establecimiento, admitirá como parte del precio á que se venda, la hipoteca que el comprador podrá constituir, si quiere por los dos tercios del precio de la venta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.
El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m/c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.
El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m/c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m/c.
La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El Martes 9 y Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.
Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, bramantes finos, uso doméstico, madapolan, coco blanco, listado, cotin, lienzo gris, bombasí blanco y crudo, franela blanca y de colores, tartan, merinos, orleans, celeta negra y plomo, alemanesco, género de hilo para sábanas, frazadas de lana de varios tamaños, paño piloto, id castor, casimir negro y de colores en cortes y en piezas para trajes, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de lana y de madapolan, calzones para señoras, camisas de medio hilo, monte-cristo y zaraza, id de crimea, tejidos de lana, fajas bordadas, enaguas, boas, cortes de cachemir para chalecos, corbatas diferentes, medias de lana y de algodon, tohallas de hilo, fajas de seda, pañuelos foulares y de algodon, id de rebozo de tartan, id para el cuello, sarga para forro, miriñaques de acero, tapados de casimir para señoras y niños, y otra porcion de articulos.
Por cuenta de seguros—50 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

Del casco del ponton "Itaparica" antes "Mary Brougton", perteneciente á los Sres. Santos y Ca.
El jueves 11 del corriente á la 1 en punto, en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el casco del ponton arriba espresado, que se halla fondeado al norte del canal en perfecto estado, calafateado de nuevo, con 3 palos, 2 anclas, 2 cadenas, 1 molinete á la proa de suspender bombas para agotar agua del buque, 1 buen aparejo para cargar y descargar, pudiendo recibir de 600 á 700 toneladas de carbon, habiendo servido hasta la fecha de depósito de víveres de la escuadra brasilera.

POR EL MISMO.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.
El lunes 12 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.
El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.
Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.
Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo dombre, entre las de Chacabuco y Piedras.
El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que esceditía al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.
Con lo espuesto basta para que los especuladores pue hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.
El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.
El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Tomás Ayres.

De una linda y productiva finca muy central alta y baja, subdividida en cuatro fincas independientes, situada calle de Bolivar esquina á la de Méjico núms. 78, 80 y 82, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El viernes 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 20 varas frente á la calle de Méjico por 30 de fondo á la de Bolivar, subdivididas del modo siguiente:
Calle de Méjico núm. 78 casa baja, 6 lindas piezas con pisos de maderas, tiranterias de urúnday, portada de fierro con los patios, aljibe, cocina, cuartos para sirvientes, letrida, etc.
Id núm. 80, dos casas de altos independientes con balcones á ambas calles, 6 piezas cada casa, galerias, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, cuarto para sirviente, etc.
Id núm. 82, casa baja, 6 piezas empapeladas, pisos de tabla, maderas de urunday, aljibe, cocina, cuarto para sirviente letrina, etc.
En suma es una preciosa finca trabajada en cal y á todo costo, produce de alquiler 4500 pesos mensuales el todo de la propiedad.
Pocas veces se encuentran á vender fincas en el centro de la ciudad que ofrezcan grandes ventajas á los interesados como en este remate.
Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Drabble hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 118.
El lunes 8 del corriente á las 11 y á los plazos de costumbre, continuará el remate del estenso y variado surtido de esta casa.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de tres casas de comercio.

El martes 9 y miercoles 10 del corriente Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Zarazas finas y regulares para vestidos, id para camisas y colchas, lienzos finos y regulares, tablon y tabla, id ancho fino, id gris, id asargado, bramantes de las mejores marcas, cotin, listado varias clases, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles. madapolan doble ancho, uso doméstico, pañuelos de rebozo, id de medio rebozo de lana, id fulares, id de algodon, id de hilo para manos, bombasi labrado, id liso, franela blanca y amarilla, camisas de hilo para hombre, id pechero de hilo, calzoncillos madapolan, calzones para señora, camisas de hilo lisas para id, enaguas bordadas para id, paño castor, id para ponchos, frazadas inglesas, boas para hombres y niños, medias varias clases para hombre, señora y niños, tohallas de hilo, id de algodon, mantas chilenas, id imitacion pampas, ponchos vicuña, id algodon, mantas id, pellones tucumanos, sombreros castor, id de felpa, camisetas á la crimea, id de punto, género para pantalon, bayeta de pellon pasa y grana, id medio pellon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.
Para los sastres, un surtido de piqués, lustrinas varias clases, un variado surtido de casimires para la estacion y otros muchos articulos de sastreria.
Averias. Por cuenta de Seguros: 5 fardos bayeta pasa y grana.
Del buque "Reflect": 4 barriles tinta para imprenta:

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Camisas finas pechera de hilo, id de algodon de niños, calzoncillos de madapolan, casimires franceses para pantalones, paños de poncho varias clases, id negro, id castor, fajas inglesas, id para marineros, coco blanco, uso doméstico doble ancho, pañuelos de algodon de manos, un buen surtido de zarazas finas, id id francesas, id de colcha, madapolan, batas de lana, bombasi crudo, blanco y labrado, coleta negra y plomo, chalies para vestido, género de vestido. género mezcla para pantalon, frazadas pura lana 11, 10, 9 y 8/4, brin de Rusia, arpilleras, lonas, lienzo asargado, bramantes finos y regulares, pelo de lobo, alemanesco, jergas bajeras, listado de hilo, id de algodon sin goma, cotines, lienzo ancho fino, id tabla y otras clases, pañuelos de seda para manos, fleco de calzoncillos, miriñaques, chaquetones de paño, ponchos de paño, guinganes, medias de lana, camisas de crimea, ponchos y mantas vicuña, id de algodon, sombreros castor y terciopelo, medias cortas crudas, medias finas para señora, id de niña de colores, pantalones varias clases, sabanillas de paño, corbatas de seda, camisetas de lana, id de algodon rayadadas, franela blanca y amarilla, tohallas de hilo y otra porcion de efectos.

Adolfo Bullrich.

JUDICIAL.

De un gran establecimiento de matadero, fábrica de sebos y barraca, situado calle de Rivadavia, una cuadra al oeste de la plaza 11 de Setiembre, con frente tambien á la calle de la Victoria y á otra calle sin nombre,
El lúnes 8 de Abril á las 12 del dia, se rematará por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas, á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:
30 metros 70 centímetros de frente á la calle de Rivadavia; con 59 metros 30 centímetros de fondo al Sur, mas un martillo á su favor el costado del Este hasta salir á una calle sin nombre donde forma esquina y se compone con 9 metros de frente con 15 metros 25 centímetros de fondo.
45 metros, 80 centímetros de frente á la calle de la Victoria, con 43 metros 40 centímetros de fondo al norte.
El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas de azotea, áljibe, oficinas necesarias, etc., nueva y perfectamente concluida.
Dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso depósito de material para depósito de frutos, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales para ovejas, etc.
La tasacion en todos sus ramos, útiles y demas concerniente á la graseria asciende á la cantidad de 914,301 ps. 63 centimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 609,534 ps. 42 centimos.
Este magnifico establecimiento que por su proximidad á la importante plaza 11 de Setiembre es de un gran porvenir, podrá venderse en tres lotes.
Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Sr. Salvadores.
Por mas pormenores á la calle de la Victoria núm. 90.

Simon M. Maglioni.

Gran remate de terrenos en lotes.

El miercoles 10 del corriente á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de 8 lotes de terrenos, situados en los potreaos, bajo la quinta del Sr. Lezama; estos terrenos serán fracciones en lotes al gusto de los interesados, con órden terminante de venderlos á quien mas diere y dinero de contado.
Lote 1°, á dos cuadras del empedrado por la calle Defensa, formando esquina con la nueva calle, y se compone de 20 varas de frente al sud por 40 de fondo.
Lote 2°, á pocas varas del primero, con 10 varas de frente por 40 de fondo á los mismos vientos.
Lote 3°, á 4 cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al oeste por 40 de fondo.
Lote 4°, á dos cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al norte por 50 de fondo.
Lote 5°, á 10 cuadras del empedrado, con 35 varas de frente al norte por 29 de fondo, distribuido en 4 lotes de 8 3/4 varas de frente al norte por las 29 de fondo; en este lote existe una hermosa casilla, pozo de balde, y gana mensualmente 200 ps. m/c.
Estos importantos lotes de terrenos que diariamente van tomando su verdadero valor por la estension de la ciudad que mas se inclina á ese costado, por las grandes ventajas que presta al comercio, no faltarán interesados. A mas esvenciendo que sus costos son sumamente baratos y que su dueño los vende por ausentarse del pais, aunque fuesen vendidos en la mitad de sus costos.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2/3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos.
El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna y el rico mueblaje de la misma, sita calle de Potosí al lado del núm. 551.
El martes 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 sofá de caoba tallada forro de crin, 12 sillas y 2 sillones de brazo, 1 sillon amaca, 1 mesa del centro, 2 mesitas de la India, 1 sillon de la India, 5 cuadros al oleo, 1 relox de sobremesa, 1 tintero de platina, 1 lámpara kerosene, varios adornos.
Antesala. 1 rica mesa ovalada de caoba, 1 confidente de crin, 2 meras consol, 1 ropero de caoba, 4 cuadros al oleo, 1 espejo frances, 2 perchas, 6 sillas, 2 sillones y demas adornos.
Aposento. 1 cama camera inglesa con colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 1 sillon amaca, 1 costurero de caoba, 1 tocador, 2 cuadros, 1 revolver de 12 tiros, 1 colcha.
Aposento 2° 2 camas de fierro de 1 persona con pabellon y colchones, cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 2 mesitas de luz, 1 relox de sobremesa, 2 cuadros, 1 escritorio, varios libros, 2 perchas, 1 lámpara á kerosene, etc.
Comedor. 1 mesa comedor de cedro para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, 1 sillon de la India, 2 mesas de arrimo, 1 sofá de ule, 1 aparador de caoba con piedra, 1 espejo, 6 cuadros al oleo, 1 relox de pared, 3 canastos de la India, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, 24 botellas vino jerez, 12 id id champagne, 12 id coñac Martell, 4 perchas, 2 lámparas á kerosene, 2 pares candeleros de bronce y varios adornos.
Al mismo tiempo se rematará al mejor precio y dinero de contado, dicha finca, edificada á la moderna, en un terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas corridas, cocina y demas oficinas, techos de azotea, pisos embaldozados, maderas de urunday, patio y frente rebocado en cal y el fondo con árboles frutales.
Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.
El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1/2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m/c.
El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada calle Belgrano á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todos sus ramos en la suma de 405,462 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Varela é Hidalgo.

De ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.
El martes 9 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado, se rematarán precisamente á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se detallan:
1 juego de sala de jacarandá compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá de 3 respaldos, 1 mesa del centro de jacarandá tallada con piedra marmol, 2 cómodas de caoba casi flamantes, 1 lavatorio cómoda con espejo y estantes etc., 2 mesas de noche con piedra marmol, 1 rico aparador para comedor tallado con tapa de marmol, 1 docena sillas de esterilla, 2 mesas de pino pintadas, 4 perchas, 1 rica cama inglesa forma de sofá, 2 catres de fierro, 1 cuna de hierro, 1 mesa escritorio de caoba tallada con 5 cajones, 2 mesas de luz, 1 rico sillon asiento de esterilla, 1 marquesa de caoba, 1 sofá, 2 pianos para estudio, colchones y jergone, almohadas, esterado de varias habitaciones, 6 sillas caoba, 1 costurero de jacarandá, 1 araña para gas, 6 cuadros, 2 tinas, 1 tabique de madera, 1 rico relox de comedor, 4 lámparas, bandejas, 2 cuadros al oleo, loza, cristales, 1 ropero, 1 marquesa de pino, 1 baranda de madera, 1 calentador, útiles de jardin, bateria de cocina, y otros muebles de pino para habitaciones interiores, etc. etc.
1 juego mapas J. H. Coltou.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lúnes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:
Lienzos tablones, finos, asargados, de hilo y doble ancho, cotin y listado de hilo, bombasi liso y labrado, franela pura lana blanca y de colores, lienzo azul y gris, brillantina, uso doméstico, madapolan, género de hilo azul, bayeta. pelo de lobo, coleta, géneros para vestidos, bramantes varias marcas, zarazas, cocos, listado y cotin americano, paño para ponchos, paño y jerga y en cortes para pantalones, ponchos de paño, mantas pampas, panchos y mantas de vicuña, sabanillas de paño, ponchos de algodon, jergas inglesas, id arribeñas, lona para catres, percal, linó, capricho, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de coco y de brin, camisetas á la crimea pura lana y de algodon, calzoncillos de hilo, id de lana, id de algodon rayados, de bramante y de lienzo, camisetas de lana, id de franela, id de punto, chaquetones azules de punto, camisetas para vascos, chaquetones ingleses, sacos de casimir, pantalones de id, id de corderoy, id de gambrona, chalecos, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, corbatas de séda, gambronas, pieles, alemanesco, merino, lustrina, bareiles, pequin, orleans, pañuelos de seda, id foulares, id de algodon, id de hilo dobladillados, id de cochinilla, id de yerbas, enaguas para señora, calzado surtido, miriñaques, acero para id, camisas para señoras y niños, gorras de paño para niños, encajes, botines de lana, guantes tucumanos, id ingleses, recados, fajas de seda, id para campo, ligas para id, seda, hilo, cordon, cintas de seda y de lana para ribete, cuellos y mangos bordados, medias de lana para niños, poples, cojinillos ingleses, hevillas, tohallas de hilo, casimir impermeable y otros articulos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 10 y jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, bramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, espejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, en estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes marcas, percales franceses, zaraza para colcha, sacos y pantalones de casimir fino chalecos de medida, género de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, género para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, camisas para señoras bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda, para señoras, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de soda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas y zapatitos finos para niños, y otros muchos articulos.

Pedro I. Lopez.

JUDICIAL.

De las existencias de un almacen, de órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, en la calle de Cuyo esquina á la de Talcahuano.
El martes 9 del corriente á las 11 en punto, se venderán todas las existencias de dicho almacen, á la mas alta postura y dinero de contado, que son como sigue:
Yerba, azúcar, fideos, pasas, coñac, vino, arroz, loza, cristales, galletitas, cigarros. Un hermoso armazon y mostrador, un altillo de madera, cielo raso y demas útiles que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De una confiteria, situada en la calle Cangallo núm 267.
El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|e. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Marzo 21 de 1867.
p15 m22 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido prófugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del sindico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1 ° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2 ° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al sindico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6. ° del articulo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1. ° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2. ° del articulo citado.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Gomisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
Joaquin Lijó.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, le han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente, de una casa quinta de propiedad de Don Joan N. Aramburú situado en esta ciudad en la calle de Juncal formando esquina al N, O. con la de Ombú. compuesto su terreno de 30 metros 40 centimetros de frente al Norte, con 58 metros 75 centimetros cc foudo al S. ó sea frente al N. y su edificio de 4 piezas cochera, cooina, caballeriza etc tasado todo en la suma de 65,495$ m$. Las personas que se tntcresen en la compra pueden ocurrir por mas informes a la oficina de D. José Victoriano Cavral donde se halla ascripto el que firma.
Buenos Aires Abril 4 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
p15 a7 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, se convoca por última vez á junta general á todos los acrédores del concurso firmado á D. José María Arboleya para el dia ocho del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos precentados al Sindico; previniendose á los acreedores que no asistan como arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del código del comercio, se consideran como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparcientes, en su rebeldia, cuya reunion precidida por el mon sionado Juez Comisario, tendrá lugar en el Salon en audiencia pública del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
a6 3p. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Bigo é hijos, para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el articolo 1600 del Código de comercio, y en su rebeldia se considerarán como adheridos á las resoluciones q' se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuya reunion presidida por el mencionado juez comisario tendrá lugar á la hora indicada, en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires Abril de 1867.
p3 a6 Terry.

Por dispasicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita, llama y emplaza á Don Agusliu Vidal por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por la escribania del autorizante á saber provideuclas en los antos que contra el sigue D. Pedro M. Lara en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de oficiarse al Sr. Gefe de Policia, para que lo presente.
Buenos Aires Abril 3 de 1867.
p2 a6 Ramon Garrido.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se necesita Una mucama y una cocinera, para una corta familia ocurrase en las calle de Santiago del Estero No. 305: entre San Juan y Conchabanba.
m30 8p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½——VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Aviso Se alquila con contrata la casa seutral calle de Perú núms. 266 y 268, dicha casa se compone de los altos, bajos y almacen esquina de Chile con habitacion; y de mas comodidades para tratár calle de Chile núm. 93, de 12 hasta las 2 de la tarde. m31 10p.

Aviso constitucional Se avisa al presidente de la Republica con que articulo constitucion al el sñr gefe de policia y el sñr Eduardo Madero propietari o del mercado Florida con que articulo abisan á los propietarios puesteros que se eccuentran adentro del radio que el señala se retiran con que razon se sentara este gran perjulcio partícular, el Sñr. presidente debe interesarse de este inmenso perjuicio particular
Dios guarde
Enterarse y publicarse 4p a4.

Oficial barbero ó medio oficial se necesita uno en la calle de las Artes núm 58 Sabiendo su obligacion se le pagará buen sueldo. p3 a4.

Albums Hay un bariadisimo surtido de ellos, de todas formas, materiales, y tamaños para desde doce á dos cientos retratos y desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y economicos Libreria del Plata calle san Martin núm 28. p3 a4

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Paquete á vapor oriental "El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2. ° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Cacabuco No. 382, su dueño lo vende por no poderlo surtir. m23 10p.

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

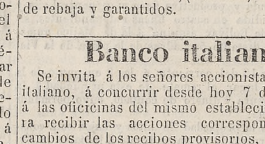

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10-p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

En venta Tres billares franceses nuevos y mordernos con barandas metálicas, recien llegados por la barca «Victormie» de Burdeos. Se venderan al gusto del comprador; los tres ó por separado.
Ocurran para tratar, calle de Cerrito núm. 144. a3 6p.

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arreos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Bueno bonito y barato

Asi pueden pueden llamarse las ricas mantillas españolas que acaban de recibirse en la tienda calle de la Victoria Nos. 270 y 272 esquina á a de Piedras. p8 a2

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Montevideo

El vapor Oriental "El Oriental" Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Cuatro caballos Se perdieron de la fábrica de jabon calle de Santa Fé en el bajo de los Hornos el 2 del actual.
Un alazan grande y gordo.
Un tordillo plateado id.
Un colcraño id id.
Un saino id id.
Los cuatro van herrados, el que de noticia de ellos, ó los entregue en dicha fábrica se le dará una buena gratificacion.
p3 a5

Remate de lo ajeno

El que firma. dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legitimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.
Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.
Si el malvado Rosas se hallase en este pais. hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré tos cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo nu solo real. y lo poco que tengo es bien habido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.
El que guste ver los titulos, mi caa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.
Buenos Aires Abril 1 ° de 1867.
Victor Maria Velazco.

Ovejas Se venden 700 ovejas, clase superior á un precio módico, en campo cerca de la ciudad. Se admite medianero comprando se le iguala capital y se le da casa, campo y corral, las propuesta es ventajosa—CAPONEZ—En el mismo campo se vende de 300 á 400 precio módico, por su proximidad á la ciudad puede convenir mucho para el consumo.
YEGUARIZO—Se venden en campos al Sur de 150 á 200 animales.
MAIZ DESGRANADO—Se vende de 1.000 á 1.500 fanegas y maiz en espiga de 1.000 2.000, fanegas.
Los interesados pueden tratar con los Señores. Aniador Trelles y Cª. calle Rivadavia 640. de 2 á 7 de la tarde por 10 dias. p5a5

Para Corrientes y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

Importantisimo—Se ruega á las personas que compran titulos nomenativos á favor de D. Jacinto Rial, los intreguen á Don Domingo Belgrano pues eleo el nuevo que está artorizado para cobrar las renta de los mismos y ademas estos titulos apesar del endoso del dorso del Sr. Real, la administracion del C. S. los reconoce siempre á fabor del Sr. Real y es por esto que se solicitan para poder la convencion al portador y entregarlos á los compradores.
a6 2p.

Cortadores Para ropa de tropa, se precisan en la calle de la Florida núm. 151. a5 3p.

20-Zapateria Piedras-20

FRENTE AL TEMPLO ESCOSES

Zapatos de paño forrados
Botines id. elasticos id. á la criméa.
Botitas de niñas de paño.
Todos á precios comodos. a5 3p.

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosí 428. p3 a5

Carbon—Para estufa y cocina se vende Independencia. 18.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDA

Estaciones	1° 1.a y 2.a	2° 2.a Clase	3° En dias feriados solament. 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12 —	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	2° 1.a Clase.	3° 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	7° En dias feriados solament. 1.a y 2.a Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7 10
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 25
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 40
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 15
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	8 30

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.
Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:
1. ° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abouará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."
2. ° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.
3. ° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.
4. ° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.
5. ° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no excedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1. °

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 34
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	10 58	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 30	6 6	6 32	7 20	8 30

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque française, 3|3 4, 1.1. 426 tonneaux, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud
Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er° 484 tonneaux, capitaine M. Bethune, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.
Thérésa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.
Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Valentin, consigné á ordre.
Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton. capitaine Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.
Maldonado—Tros Máts français 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.
La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitaine Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.
Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capitaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux
San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 tonneaux, capitaine Belloni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.
La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.
Blanche Marguerite—Barque français, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.
Camilie—Trois máts française 3|3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.
Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.
Français Marie—Brick français 3|3 I. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.
La Hève—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.
Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.
Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.
Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beck, consigné á ordre.
Venezzia—Barque italienne 5|6 I. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3|3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.
Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly
Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint.-Jacques—Barpue françaíse 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres
Victorini—Barque française 2|3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie
Africaine—Barque française 3|3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.
Charles Edouard—Rarque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Terrenos para los pobres Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 3,500 pesos m$, el lote con frente á las calles de Balcarce, Colon, y contiguos á la mportante calle de la Defensa. Ocurrase calle de la Defensa núm. 458. p5 m30

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtido de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en fisica, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadisticas, novelas antiguas y modernas, poesias, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.
En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

ESPECIFICO EFICASICIMO Y ÚNICO

Para el dolor de muelas

Sin operacion

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N. ° 118

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 20	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 10
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 20
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 29

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

Se ofrece Un jóven de 15, años de edad que habla el Inglés; puede entrar en una casa de Comercio. Calle de Tacuarí núm. 590. a5 3p,

Se recomienda En la calle del Temple 129 Pastales y toda clases de comidas. 32m5

No hay mas Coléra¡¡¡

Gotas muy eficaces contra el Coléra Morbus Se vende en la Farmacia de Rodolfo Wolf. Esquina Perú, y Belgrano.
Precio 20 ps. el frasquito. P. a5 3p.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202	85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500	00
Sucursales con capital	542000	00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933	57
Diversas deudores	152693	79
Casa de la calle de Zavala	71344	64
Muebles y material de escritorio	13051	13
Gastos generales	13171	68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701	77
	$ 3926599	43

PASIVO

Capital	2000000	10
Depósitos y cuentas corrientes	823545	76
Diversos acreedores	47313	42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818	95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921	30
	$ 3926599	43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Propiedad en Montevideo

Se necesita comprar ya sea una casa ó un terreno en Montevideo, el que tenga la necesidad de vender. Ocurra á la casa calle de la Florida núm. 106, (alto.) a5 3p.

Dirreccion general de correos

Buenos Aires, Abril 5 de 1867.
D. Serafio Juarez, patentado como conductor de la correspondencia en la carrera del Azul por Ranchos, se presentará á la brevedad posible al despacho del Sr. Director General de Correos; en la inteligencia que de no hacerlo, se procederá como corresponda.
F. P. Hansen.
a6 3p. Secretario.

Fierro—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Jóven sirviente Se solicita uno, en la calle de la Piedad núm. 325. a6 1p.

JALEA Y Dulce de membrillo

Marca «Corona»

GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQUE 263
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N. ° 264
pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1. ° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente La barca italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.
Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.
Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21. 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.
Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.
El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor
80—Cangallo—80

Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.
Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.
Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Camisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.
80—Cangallo—80
Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estacion. p15 a4

Instituto de Sordos-Mudos.

Se avisa al publico que en este mes empieza rá un nuevo curso, se admiten pupilos y medios pupilos. Los podres recibirán la pension y la enseñanza costeada por el Superior Gobierno provincial. Mas informes se dará en el instituto calle Cangallo 481 desde las ocho hasta la una del dia.
El Director.
p8 a4 C. Keil.

Aviso Se ha encontrado un potrillo blanco asulesco con recado, el que se interese ocurra calle de Balcarce No. 252, darán razon. p3 a4

EL ARITMETICO

TEORICO PRÁTICO
DE LAS
ESCUELAS PRIMARIAS
PUBLICADO POR

ANTONIO RIERA

APROBADO POR EL
Consejo de instruccion pública

Se halla en venta en todas las librerias á 10 pesos el ejemplar y por mayor en el Instituto Comercial calle Su pacha núm. 135. p3 a5

A dos reales la entrega,

SALONES Y BUHARDILLAS
PORTABOADA

Continúa abierta la suscricion á esta novela en la Libreria de la Union Rivadavia, la obra encuadernada valc 23 pesos con 4 reales y los que gusten pueden pasar á suscribirse ó mandar por ella enviando vente y tres pesos cuatro reales. a5 3p.

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES
Y DE LOS
DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clausolles vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades citadas incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples y molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido de ciones radicales.
En su casa de 12 á 4 de la tarde. p15

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefancia, y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; — En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cª
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.
Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducido volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del Sacaruro de aceite de higado de bacalao fortifica la salud delicada, fortifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficio para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de ROBERTS se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.—Rosario y Cordoba, A. Demarchi hermanos y Cª.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomage pueda soportarlo, y *entonces no solo no puede producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente, á un peso igual, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia del *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en Buenos Aires, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, esperiorrea, fiebres intermitentes y en los paises trópicales*, etc., etc.
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en Buénos-Ayres: A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (humores frios), la chlorosis (colores pálidos), la leucorrea (perdidas blancas), la phthisis, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, &a.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en Buénos-Ayres, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAS
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2 PREMIO 1853—1 PREMIO
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.
INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Ser balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché*. En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garat, W. Cranwell y Cº, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

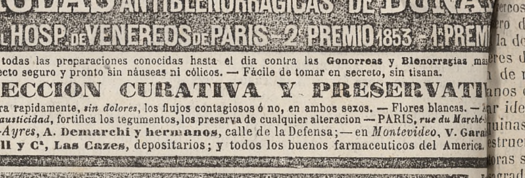

mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y tifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejor inyeccion por curar los escurrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI hermanos, calle de la Defensa.

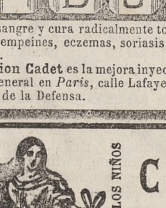

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emporatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania da España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

APROBADA POR MM. Rue Montmartre, 18, PARIS. APROBADA POR MM.
RICHERAND (el baron.) ROUX. . . Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.
JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis.
BOUILLON-LAGRANGE, Dirºr de la Escuela de Farmacia.
MARCHAND, Médico.
XAVIER BICHAT, Médico.
SELLIER PETIT. . Médicos de Paris.

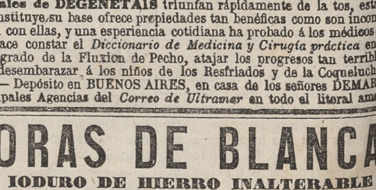

BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE
COLOMBAT Médico Fundador del Instituto Ortofónico para el tratamiento de las enfermedades de los órganos vocales.
SORLIN. . DECREZO
Las Pastillas pectorales de DEGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan odiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustres estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el artículo consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, de la Tísis pulmonar, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, etc.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.
Participando de las propiedades del iodo y del hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, infartos, humores frios*, etc.), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la clorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*pérdidas blancas*), amenorrea (*menstruacion nula ó difícil*), la tisis, la sifilis constitucional, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar asi las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en Buénos-Ayres, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

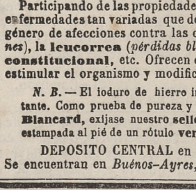

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIO
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentadura, la preserva de toda alteracion.
En Paris, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estrangero. Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.
AU PETIT ST. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Espos.
Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Muebles, Tapetes, etc., etc.